



JANETH DEL CARMEN TOVAR GUERRA

Doctorado en Educación. Maestría en Administración y Supervisión Educativa. Licenciada en Biología y Química. Alta experiencia en el sector público y privado en el área de administración, gestión, formación académica, didáctica y curricular, con sentido de pertenencia y responsabilidad social. Decana-Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico. Docente de Tiempo Completo-Investigadora Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad del Atlántico. Par Académico MEN. Par Académico de COLCIENCIA. Líder del Grupo de Investigación: "Construyendo la Academia" en Categoría A de COLCIENCIA. Miembro del CADE. Miembro del Comité Asesor de la Maestría en Educación en Red con SUE Caribe. Miembro del Comité Curricular de la Maestría en Neuropedagogía. Evaluadora y Directora de tesis de maestrías y doctorados. Evaluadora de muchos libros y de artículos a nivel local, nacional e internacional.



MARLEYN MARGARITA SERRANO RAMÍREZ

Doctorado en Psicología con Orientación en Neurociencia Cognitiva Aplicada. Maestría en Psicología Maestría en Filosofía Especialización en Psicología Clínica Especialización en Docencia Universitaria Psicóloga. Docente- Investigadora- Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad del Atlántico. Grupo: "Construyendo la Academia" en Categoría A de COLCIENCIA. Coordinadora Programa de Maestría en Neuropedagogía. Miembro del Comité Curricular de la Maestría en Neuropedagogía.



LUCÍA MAGNOLIA VÉLEZ GARCÍA

Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Especialización en Investigación Especialización Parvularia y Cooperativismo Especialización Musicoterapia Licenciada en Administración Educativa. Docente-Investigadora- Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico. GRUPO: "CONSTRUYENDO LA ACADEMIA" EN CATEGORÍA A DE COLCIENCIA. Coordinadora Programa de Lic. en Educación Artística.



Escanee el código QR para conocer más títulos publicados por el Sello Editorial Universidad del Atlántico



CALIDAD Y PERTINENCIA en los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados



CALIDAD Y PERTINENCIA

en los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados

MARLEYN MARGARITA SERRANO RAMÍREZ
JANETH DEL CARMEN TOVAR GUERRA
LUCÍA MAGNOLIA VÉLEZ GARCÍA



CALIDAD Y PERTINENCIA

en los contenidos pedagógicos,
investigativos y de desarrollo humano
en la formación de licenciados

MARLEYN MARGARITA SERRANO RAMÍREZ
JANETH DEL CARMEN TOVAR GUERRA
LUCÍA MAGNOLIA VÉLEZ GARCÍA





CALIDAD Y PERTINENCIA

en los contenidos pedagógicos,
investigativos y de desarrollo humano
en la formación de licenciados

MARLEYN MARGARITA SERRANO RAMÍREZ
JANETH DEL CARMEN TOVAR GUERRA
LUCÍA MAGNOLIA VÉLEZ GARCÍA



Catalogación en la publicación. Universidad del Atlántico. Departamento de Bibliotecas

Tovar Guerra, Janeth del Carmen
Calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados / Janeth del Carmen Tovar Guerra, Marleyn Margarita Serrano Ramírez, Lucía Magnolia Vélez García. Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2018. 182 páginas. Tamaño 17x24 centímetros. Ilustraciones. Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-5525-19-1 (Libro descargable PDF)

1. Educación -- evaluación curricular 2. Formación profesional de maestros 3. Investigaciones -- educación 4. Educación superior -- Facultad Ciencias de la Educación -- Universidad del Atlántico -- Puerto Colombia (Colombia). I. Tovar Guerra, Janeth del Carmen II. Serrano Ramírez, Marleyn Margarita III. Vélez García, Lucía Magnolia.

CDD: 378.007 T736

CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS CONTENIDOS PEDAGÓGICOS E INVESTIGATIVOS Y DE DESARROLLO HUMANO EN LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS

Janeth del Carmen Tovar Guerra - Marleyn Margarita Serrano Ramírez - Lucía Magnolia Vélez García

Edición:

© Sello Editorial Universidad del Atlántico
Km 7 Vía Puerto Colombia (Atlántico)
www.uniatlantico.edu.co
publicaciones@mail.uniatlantico.edu.co

Producción editorial:

Calidad Gráfica S.A.
Av. Circunvalar Calle 110 No. 6QSN-522
PBX: 386 0002
lsalcedo@calidadgrafica.com.co

Publicación electrónica

Barranquilla (Colombia), 2018

Nota legal: Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros medios conocidos o por conocerse) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos patrimoniales. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La responsabilidad del contenido de este texto corresponde a sus autores.

Depósito legal según Ley 44 de 1993, Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, Decreto 2150 de 1995 y Decreto 358 de 2000.

Cómo citar este libro:

Tovar Guerra, J., Serrano Ramírez, M. & Vélez García, L. (2018). *Calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados*. Barranquilla: Editorial Universidad del Atlántico

Contenido

Prólogo	11
Introducción	15
<hr/> CAPÍTULO 1	
Contexto investigativo y propuestas teóricas	19
Calidad y pertinencia, una dinámica de cambio en la formación de Licenciados	19
<hr/> CAPÍTULO 2	
Referentes teóricos y el recorrido por la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos e investigativos y en desarrollo humano	33
Calidad: eficacia, eficiencia	33
<hr/> CAPÍTULO 3	
Contexto institucional y su relación con la calidad	55
Contexto colombiano: Barranquilla, departamento del Atlántico	55
Presentación de la Facultad de Ciencias de la Educación	67

<hr/> CAPÍTULO 4	
Recorrido Metodológico	97
Fases del proceso	98
<hr/> CAPÍTULO 5	
Análisis de las categorías	111
Calidad de Vida.....	116
<hr/> CAPÍTULO 6	
Resultado al análisis de datos	123
¿Están realmente satisfechos de ser los docentes que son? ¿Cómo debería estar conformado el área pedagógica en Ciencias de la Educación?	124
<hr/> CAPÍTULO 7	
Conclusiones y reflexiones	141
Conclusiones	141
Reflexiones	147
Bibliografía	151
ANEXOS	165
Cuestionario aplicado a docentes.....	167
Cuestionario dirigido a estudiantes.....	175

Lista de Imágenes

Imagen 1. La ciudad de Barranquilla.....	57
Imagen 2. Departamento del Atlántico.....	58
Imagen 3. Fundador de la Universidad del Atlántico Julio Enrique Blanco.....	60
Imagen 4. Vista Panorámica de la Universidad del Atlántico en la sede de la cra. 43 No. 50-53	62
Imagen 5. Vista Panorámica de la Sede Norte de la Universidad de Atlántico	65
Imagen 6. Vista panorámica de la Universidad del Atlántico Sede Norte	65
Imagen 7. Vista panorámica de la Sede Centro de la Universidad del Atlántico	66
Imagen 8. Vista panorámica de la Sede Bellas Artes de la Universidad del Atlántico	67
Imagen 9. Vista Panorámica de la Sede Suan de la Universidad del Atlántico	69
Imagen 10. Ganadores de medalla de la Facultad en diferentes escenarios deportivos.....	83
Imagen 11. Alcanzamos la acreditación de alta calidad en las licenciaturas	95

Lista de Tablas

Tabla 1. Facultades de la Universidad del Atlántico	86
Tabla 2. Caracterización de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico.....	87
Tabla 3. Programas de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación.....	87
Tabla 4. Grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico	93
Tabla 5. Programas de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico acreditados en alta calidad y con renovación de registro calificado.....	97
Tabla 6. Procesos de análisis documental	134
Tabla 7. Técnica e instrumentos aplicados	135
Tabla 8. Métodos específicos del estudio	135
Tabla 9. Total de participantes.....	137

Prólogo

El libro presenta nuevas perspectivas de calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano en la formación de Licenciados para los programas de licenciaturas con relevancia en la Pedagogía y en la calidad en los procesos de formación.

Con una perspectiva que atiende las políticas del Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación, se desarrollan propuestas innovadoras que atienden los retos de la formación al fortalecer la calidad de la educación, pertinencia, investigación y aspectos pedagógicos e investigativos, entre otros.

Los objetivos que se persiguen son:

- a. Evaluar la calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados.
- b. Explorar las concepciones que los docentes tienen sobre Pedagogía, Investigación y Desarrollo Humano como criterios de formación en los programas de licenciatura.
- c. Evaluar los contenidos ubicados en las cartas descriptivas y su correlación con el perfil de formación propuesto en la currícula.
- d. Indagar la apropiación de los contenidos de cada componente, a través de los productos generados en el proceso formativo.
- e. Analizar la pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano a la luz de los lineamientos del MEN

La calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos constituye un núcleo significativo en el proceso de formación de los estudiantes, ligado a la práctica docente y a la investigación.

El libro que presentamos se ha elaborado con la colaboración de un apropiado número de autoras y es el resultado de una investigación que aporta cada una de ellas su experiencia docente e investigadora en la etapa formativa, con aportes del Dr. Antonio Medina Rivilla y las contribuciones significativas por parte de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, quienes

dedicaron un tiempo prudencial respondiendo las encuestas, también la Vicerrectoría de Investigación, la Asociación de Facultades de Educación (ASCOFADE), el apoyo del equipo de Coordinadores de la Facultad, gratitud especial.

Se hace extensivo nuestro agradecimiento al personal de la Universidad del Atlántico y en particular al Dr. Luis Carlos Gutiérrez, Vicerrector de Investigación, al Dr. Jorge Enrique Trilleras, Jefe de Investigaciones, al igual que el Ing. Alfredo García; de quienes en el momento que iniciamos este estudio, recibimos permanente apoyo para llevar a feliz término el estudio.

El libro se estructura en varios capítulos, cuyo eje conductor es la calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de Licenciados; se dirige a las facultades de educación y a instituciones que tengan programas de Licenciaturas, para responder a los retos de la formación de licenciados con alta calidad y al desarrollo de competencias, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.

Este libro se dirige a todo el profesorado y responsables de la formación pedagógica desde la reflexión para la acción, que nos permita adaptarnos a las nuevas realidades formativas y enfrentar los retos educativos con pertinencia y calidad.

Las autoras

Introducción

La educación es un derecho de la persona y un servicio público como se establece en la Constitución Política de Colombia del 91, Artículos 67 y 68, en la Ley 30/92 y como tal, la prestación que se ofrezca, necesita ser de calidad.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Sala de la CONACES, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y las Secretarías de Educación, ejercen la suprema inspección y vigilancia en el desarrollo de las políticas para garantizar la eficacia y eficiencia en el servicio educativo que se presta, que marcan el proceso de transformación.

El libro *Calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados*, insiste en la importancia de los contenidos para facilitar su adquisición, tomando en cuenta

el nivel de complejidad que garantiza la significatividad de lo aprendido, que surge del contexto institucional y aporta a las Facultades de Educación. En este caso se tomó como modelo la de la Universidad del Atlántico.

Gracias a los esfuerzos y a los trabajos realizados en sinergia con los Miembros integrantes del Grupo de Investigación: "Construyendo la Academia," clasificado en categoría A de COLCIENCIAS, por su compromiso asumido.

El aprendizaje de conceptos admite ahora la ejecución del estudio representado en la gestión del conocimiento y en la transformación de los procesos de formación de licenciados, que incluyan un determinado procedimiento.

Centramos la atención en el aseguramiento de la calidad con base en la experiencia obtenida en la Acreditación de Alta Calidad de los diferentes programas de licenciaturas en el año 2017. De allí en adelante, con el tiempo fue evidente el estudio que se llevó a cabo con Grupos Focales y con apropiado abordaje y aplicación de encuestas, con un comportamiento descriptivo.

Esta publicación en el capítulo I presenta la introducción en donde se contempla el contexto investigativo: calidad y pertinencia una dinámica de cambio en la formación de licenciados, los objetivos del estudio, los antecedentes, evolución y analogías, dimensiones al concepto de calidad en la formación de los licenciados, el aseguramiento de la calidad de la educación en Colombia, clave en la formación

de Licenciados, la formulación del problema, los objetivos del estudio, los antecedentes, evolución y analogías, la justificación y el contexto investigativo colombiano.

La obra en este capítulo 2 presenta los referentes teóricos y el recorrido por la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos e investigativos y el desarrollo humano, calidad, eficacia y eficiencia; calidad currículo y competencias; calidad de la docencia universitaria; calidad y pertinencia grandes retos en la formación de licenciados; contenidos pedagógicos y actualización de planes de estudio; la investigación un reto en la formación de licenciados y el desarrollo humano base en la formación de maestros para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

El capítulo 3 armoniza el contexto institucional y su relación con la calidad en la Facultad de Ciencias de la Educación; contexto colombiano: Barranquilla, departamento del Atlántico; Universidad del Atlántico; Facultad de Ciencias de la Educación; desarrollo de la enseñanza en la facultad y su acreditación de alta calidad, lo que se constituye en un compromiso de todos.

El capítulo 4 aborda el recorrido metodológico; fases del proceso; análisis de datos; paradigma investigativo; el método; contextualización de los resultados; el cuestionario, la entrevista, la observación no estructurada y el análisis de documentos que garantiza la eficacia del estudio.

El capítulo 5 aporta a los resultados esperados; interpretación de los resultados y resultados de las categorías que hizo posible la mejora de estudio.

El capítulo 6 indica la discusión de los resultados; el análisis de los documentos y categorías que parecieron más adecuadas.

El capítulo 7 expone las conclusiones y reflexiones, dando respuesta a nuevos escenarios formativos y donde finalmente aparece la bibliografía sustentando al libro que da soporte al proceso formativo.

Capítulo 1

Contexto investigativo y propuestas teóricas

CALIDAD Y PERTINENCIA, UNA DINÁMICA DE CAMBIO EN LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS

La calidad y pertinencia como dinámica de cambio en sus diferentes formas establece relaciones con el entorno y atiende lo referente a los aspectos curriculares hacia la formación de licenciados.

Por más atractivo que parezca, y dada la dinámica que se muestran en estos procesos académicos, se busca que los universitarios desarrollen proyectos y planteen propuestas de mejoramiento en la disciplina que se les enseña.

Mejorar los procesos académicos es un referente importante para la Universidad, porque permite tener una mirada del contexto de la calidad. Se hace necesario reflexionar las

tendencias del mundo contemporáneo en los términos de la pertinencia y calidad, sin desconocer lo social, curricular y académico.

El reto consiste en que puede llegarse a ser pertinente, dependiendo de los modos de aprendizajes y de las adaptaciones que se le hagan a los proyectos curriculares para que sean competitivos, sin afectar los proyectos de formación pedagógica como dice Antonio Medina, (2003 p.16), "la competitividad", es la "satisfacción a las necesidades y expectativas de los clientes".

Como indica Medina, la calidad tiene que estar enmarcada en el Proyecto Educativo de cada institución, ser común a la Universidad y a todos y cada uno de los centros educativos y titulaciones.

También vale la pena subrayar que la pertinencia "es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio, necesidades a las que la institución no responde de manera pasiva, sino proactiva, proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en el que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen" (CNA, 2006).

El vínculo esencial entre calidad y pertinencia es muy importante para la acreditación institucional y en correspondencia con los aspectos misionales de una institución.

Como se puede observar, el concepto de calidad debe orientar la práctica educativa y pedagógica y hacer referencia a la satisfacción de las necesidades del contexto.

La calidad es término subjetivo, relacionado con las apreciaciones que posee cada persona para cotejar una cosa con cualquier otra de su misma especie, y diversos factores como el servicio que se presta en el establecimiento educativo, al satisfacer las necesidades y expectativas de la población.

Formulación del problema

Formular un problema es exponer los argumentos razonables para resolver los interrogantes expuestos.

Con base en las consideraciones señaladas en el párrafo anterior, las investigadoras plantean las siguientes interrogaciones al estudio:

Preguntas de indagación

- » ¿Cuáles son las concepciones que los docentes poseen sobre la Pedagogía, Investigación y el Desarrollo Humano a manera de criterios de formación en las Licenciaturas?
- » ¿Cuál es el grado de pertinencia de los contenidos ubicados en las cartas descriptivas de las áreas: formación pedagógica, desarrollo humano e investigación, a la luz de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional?

- » ¿Cuál es el nivel de correlación entre el perfil de formación propuesto por los currícula y la misión y visión de una Facultad?
- » ¿Cuáles son los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente y productos generados en el proceso formativo de los estudiantes?

Objetivos del estudio

Objetivo general

- » Evaluar la calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en los programas de Licenciaturas.

Objetivos específicos

- » Explorar las concepciones que los docentes poseen sobre la Pedagogía, Investigación y Desarrollo Humano como criterios de formación en los Programas de Licenciaturas adscritos a una Facultad.
- » Evaluar los contenidos ubicados en las cartas descriptivas y su correlación con el perfil de formación propuesto a la currícula, misión y visión de una Facultad.
- » Indagar la apropiación de los contenidos de cada componente a través de los productos generados en el proceso formativo de los estudiantes.

- » Analizar la pertinencia de los contenidos Pedagógicos, Investigativos y de Desarrollo Humano a la luz de los lineamientos del MEN

Antecedentes, evolución y algunas analogías

Según las pesquisas realizadas en la información recolectada, los estudios en cuanto a la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados surgen a modo de campo de conocimiento, que ha dado impulso importante a los procesos de formación.

La recopilación de la información posee la intención de centrar la atención de los investigadores a las disciplinas. Parece ser que la formación necesita centrarse en la disciplina, con dominio de diferentes métodos de enseñanza y de nuevas metodologías que impliquen participación, orientación disciplinar y motivación a los estudiantes para dar sentido a las actuaciones del profesor, favoreciendo la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con esta compilación, la tarea del estado del arte se centra en la exploración, que busca evaluar su objeto de estudio, entendiendo que la Educación Superior en el Caribe colombiano viene avanzando con mucha fuerza en procesos de calidad, y a partir de los años 80, en Latinoamérica se comienza a tomar conciencia de la gestión de la calidad. Pero en Colombia toma impulso la calidad en todas las instituciones de Educación Superior, dadas las políticas

del MEN, tanto en la Educación Básica y Media, Técnica y Tecnológica y la Superior, a partir de los años 90.

Entre los referentes nacionales cabe señalar el estudio realizado y tomando en consideración aspectos pedagógicos muy superficiales, en un entorno educativo que requiere del análisis de la complejidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que se hace necesario contar con materiales educativos y herramientas didácticas.

Para T Maury, J Ontabia, y otros (2016), “lo esencial del análisis de la calidad educativa es identificar y valorar la diversidad y variedad de formas de ayuda educativa que surgen para ajustar la influencia educativa al alumno en diversos momentos”

De la calidad y pertinencia preocupa lo específico, por tanto, llama la atención el hecho de que las transformaciones no pueden quedarse en meros cambios sin trascender, aunque la Facultad necesita conocer los problemas y propiciar un acuerdo que favorezca y evite el caos, la confusión, el conflicto, porque las dificultades que aún persisten, no significa que no haya oportunidad de construir, sino que se requiere resignificar y resolver los conflictos académicos.

Desde esta perspectiva, es de importancia singular, que un Licenciado demuestre que sí necesita estar bien fundamentado en las ciencias de la educación para que le permita forjarse como profesional de la docencia de manera intelectual, integral y sea poseedor de un saber pedagógico

que lo conduzca a reconocer el desarrollo de las competencias profesionales, que le dé identidad como Licenciado y este en capacidad de integrarse con el saber disciplinar de su práctica profesional.

En todo caso, lo importante es que al actuar como docente formador, pueda cubrir un alto nivel de conocimientos con los alumnos y contextualice las problematizaciones con responsabilidad, propias al devenir de su propia disciplina.

En todo caso, en la formación del Licenciado se necesita puntualizar su proceso de autoformación, reflexionar la práctica educativa, revisar los planes de formación institucional, con el fin de apoyar y asegurar la calidad. Asimismo, se requiere de la actualización permanente del profesorado con renovación metodológica.

En efecto, es un campo complejo en el que la transformación de sí mismo y de su entorno pueden ser fundamentales, necesarios hasta posibilitar la producción de conocimiento en la enseñanza, lo que explicaría el papel de los programas con el compromiso social, al promover un clima favorable en las tareas que se exigen y la necesidad que estos esten coordinados por el cambio y la mejora en la calidad.

Guillermo Londoño Orozco (2014, p.409) señala que: “También las y los profesores promueven la investigación formativa, la praxis investigativa desde sus intereses y trayectorias.” Tal vez por ello es necesario mostrar evidencias

del sentido de la formación investigativa y de la sistematización de las experiencias.

Igualmente, el MEN, viene analizado algunos aspectos de innovación relacionados con la calidad en el documento, los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado (2013), dice que:

La acreditación también es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional, implica la promoción de la cultura de la calidad en las instituciones y, por ende, la generación de sistemas de evaluación permanente y de mejoramiento continuo.

Nairdot (2011), en su artículo que lleva por título: “Criterios de relevancia y pertinencia de la investigación universitaria y su traducción en forma de prioridades” en la que se muestran las políticas de los organismos internacionales, así como la UNESCO y el Banco Mundial, además, la pertinencia y relevancia de la educación superior.

En este contexto colombiano se presenta una reflexión apoyado en el PNDE 2006-2016 en los parámetros de los procesos educativos:

Debe ser pertinente para que contribuya efectivamente a la realización del anhelo nacional de conseguir el justo desarrollo humano, sostenible y solidario.

Ante esta circunstancia, estamos en un momento histórico que necesita permanentemente de habilidades básicas a satisfacer con trabajo colaborativo, con nuevas experiencias y formas de aprendizajes.

Ahora bien, Carlos Tünnermann Bernheim (2006), en su texto aporta a la calidad de la Educación Superior y su Acreditación cuando indica que la Experiencia centroamericana mencionan la pertinencia de la educación superior y la importancia del tema de la pertinencia en el actual debate internacional sobre la Educación.

Cabe mencionar a Gadamer (2005), quien expresa acerca de la formación; por ello “la concibe como un proceso en constante progresión que no se agota”

En la actualidad, el profesor es protagonista, necesita plantear nuevos escenarios formativos, identificar tendencias, abrir debates, preparar procesos sistémicos y apoyar las innovaciones metodológicas y tecnológicas.

A nivel internacional cabe mencionar algunos estudios acerca del tema dentro de los hallazgos que se han llevado a cabo:

Cabe citar la lección inaugural de Tunerman (2006) del 21 de noviembre que lleva por título: “Pertinencia y calidad de la educación superior”

Mejía (2015) en su libro: *Calidad de la educación, una disputa polisémica por sus sentidos*. Educador popular, investigador colombiano de la Expedición Pedagógica

Nacional y del proyecto Planeta Paz. Candidato a Doctor del Proyecto Interdisciplinario de Investigaciones Educativas (PIIE), Santiago de Chile. Hace un estudio en el debate sobre calidad educativa.

También hay que destacar la tesis doctoral de Ángeles López Rodríguez (2012), de la Universidad Autónoma de Madrid, “La calidad de los procesos de comunicación en el aula de Educación Física: un estudio sobre calidad del discurso docente en profesorado de la Universidad de Madrid”.

Se indica a nivel nacional (Bogotá, D.C) en el Ministerio de Educación Nacional (2014) los estudios en los Lineamientos de calidad para las licenciaturas. Programa de formación inicial de maestros.

“El actual bajo desempeño del sistema educativo exige revisar, entre otros aspectos, la calidad de los programas de formación inicial y establecer normas de referencia más exigentes para autorizar y renovar su registro calificado. Se requiere ante todo, repensar lo que se entiende por un “buen educador”.

Justificación

Las pretensiones que acompañan en el libro de este estudio en su justificación se relacionan con: “la calidad y pertinencia de los contenidos investigativos, pedagógicos y de desarrollo humano en la formación de Licenciados;” en

el sentido práctico de mejorar y establecer a la pedagogía como un saber fundante en la formación de profesionales en el campo de la educación.

Lo anterior significa introducirse en la médula de los diferentes programas, comprendiendo que el currículo y los planes de estudio necesitan la intervención de los programas para dar sentido al campo de la educación.

En el contexto socio-histórico contemporáneo, los esquemas de formación responden a las prácticas pedagógicas y al saber hacer en contexto.

Para las autoras, el concepto de calidad y pertinencia responde a la sociedad, al profesional licenciado en educación que necesita “hacer frente a las demandas de la sociedad actual” (Municio, 2000, p.113). Las mismas autoras afirman que el licenciado necesita conocer de manera profunda la Pedagogía y más compleja, sus relaciones con las otras ciencias análogas, como: la Psicología, Filosofía, Antropología, Sociología, la Política y la Legislación.

Establecer redes de formación en el proceso pedagógico, es una tarea necesaria para el avance de la ciencia y la tecnología. Frente a esto es importante resaltar el aporte que brinda la didáctica en la formación de licenciados y el currículo para el ejercicio de la enseñanza universitaria; que demanda de dinámicas especiales, estrategias y herramientas que permiten la transformación de la labor del profesor desde los diferentes saberes.

En este intento se busca dar respuesta a la pregunta que revela aspectos importantes representados En ¿Qué?, ¿Cómo se enseña y aprende en el área pedagógica? Es necesario destacar la importancia y la relevancia y alta competitividad en los contenidos pedagógicos. Este proceso significa transformaciones que facilitan el cambio del crecimiento del desarrollo humano y el progreso social para el avance de la ciencia.

Una forma de justificar el estudio supone la creación de espacios que permitan hacer transformaciones para desarrollar la calidad en la formación de licenciados, en donde se reconozca a la enseñanza como el principal camino del profesor, para conducir a sus estudiantes potenciando la capacidad de creatividad e investigación en esta área investigativa, con el compromiso y responsabilidad ante las demandas de la sociedad.

Hoy, la investigación requiere superar los retos que se circunscriben a los planes de estudios con una mirada transversal en la formación profesional. Se requiere revisión, análisis y evaluación de los currículas de los diferentes programas de licenciaturas adscritos a las Facultades de Educación.

La capacidad reflexiva en la revisión del área del desarrollo humano tiene singular importancia en el escenario histórico, debido a que los procesos pedagógicos, no solo tienen sentido en cuanto a contenidos y a la didáctica, sino, que

son factores determinantes en relación a ¿Qué? y ¿Cómo se aprende? y en este sentido, se desarrolla, siendo necesaria la revisión de la formación del Licenciado, ya que parece contradecir el enunciado de Peña (2011) que, “la universidad no forma en valores, uno llega a la universidad con unos principios, unos valores dados y difícilmente pueden modificarse”.

Patiño y Martínez (2015) dicen que la “pertinencia laboral y regional, se confirma que la educación superior incrementa de manera significativa el ingreso de las personas, cuestión que muestra los datos del Observatorio Laboral para la Educación”.

También es posible indicar a la investigación comprometida con el proceso de autoevaluación de los programas de licenciaturas, en donde se abordan las diferentes modalidades desde el estudio curricular, formativa y científica o del talento humano en Ciencia Tecnología e Innovación (CTel), que necesita de la pertinencia, relevancia con una mirada profunda en el desarrollo curricular y su impacto en la calidad que debe tributar con la línea de investigación: "Formación de formadores".

Frente a todo lo descrito, Londoño (2014 p.409), expresa que: “también las y los profesores promueven la investigación formativa, la praxis investigativa desde sus intereses y trayectorias”. De ahí, que se necesita mostrar evidencias

del sentido de la formación investigativa y de la sistematización de las experiencias.

Contexto investigativo colombiano

La investigación se constituye en un componente significativo para las universidades. Adquiere importancia valiosa con las políticas de Ciencia y Tecnología. En el caso que nos ocupa, se presenta el libro en el contexto investigativo en Colombia, país del extremo norte de Sudamérica, que se ubica con indicadores de productividad científica.

También se desplegó en el departamento del Atlántico que tiene una población de 2.500.000 a 2015, ubicado al norte de Colombia con tierras planas en la región Caribe, con una temperatura media de 26° C, con medidas máximas de 29,9° C, con clima tropical con desembocadura del río Magdalena.

La educación se lleva a cabo en su totalidad en Barranquilla, capital del departamento del Atlántico. Cuenta con la Universidad del Atlántico, única institución estatal de Educación Superior y la sede principal ubicada en el municipio de Puerto Colombia, con tres sedes en Barranquilla y Suán.

Referentes teóricos y el recorrido por la calidad y pertinencia

en los contenidos pedagógicos
e investigativos y en desarrollo
humano

CALIDAD: EFICACIA, EFICIENCIA

El concepto de la calidad se centra en la reflexión ante una realidad compleja con relación a la organización, disciplina, satisfacción de los servicios que se prestan a los usuarios, la satisfacción a los estudiantes, profesores y sus consistencias, entre otros.

En este capítulo concebimos la calidad como un término polisémico con enormes connotaciones en la eficacia y eficiencia, donde se adjudica el Proyecto Educativo Institucional y la misión que compromete a cada institución.

Adicionalmente, la relación con la calidad implica como dice Antonio Medina, (2003-16), “la competitividad” satisfacción a las necesidades y expectativas de los clientes”. Así como indica Medina, la calidad tiene que estar enmarcada en el Proyecto Educativo de cada institución, ser común a la Universidad y a todos y cada uno de los centros y titulaciones.

Como se puede observar en el contexto educativo, la calidad en la formación necesita del aporte de la práctica educativa y pedagógica al hacer referencia a la capacidad de satisfacción de las necesidades educativas. Asimismo, al cumplimiento de exigencias de calidad; relacionada con las apreciaciones que posee cada persona para confrontar una cosa con cualquier otra de su misma especie, el servicio que se presta en la institución, al satisfacer las necesidades y expectativas que influyen de manera directa en esta definición.

Por otro lado, es posible examinar la relación entre calidad, eficacia y eficiencia, usar los medios efectivos para llevar a cabo un propósito y tiene que ver con la importancia de tener en cuenta ese vínculo, para el reconocimiento de las condiciones requeridas para lograr la acreditación institucional, mediante una cultura académica y pedagógica con transparencia, coherencia y responsabilidad social.

Asimismo, se construye el plan de acción y de gestión basado en un saber elaborado; se explora si las didácticas

y sus consecuencias posibles, evalúan constantemente las actuaciones y se pone el conocimiento al servicio del medio y se resuelven los problemas concretos de la sociedad.

No obstante, aunque se acepte que la calidad es una realidad compleja, podemos distinguir y reflexionar sobre la calidad académica del profesorado en una Facultad de Educación en la programación que realiza el docente al inicio de clase, en los recursos educativos que utiliza, en la innovación, investigación educativa desarrolla las orientaciones educativas y profesionales que establece con los estudiantes, la inspección educativa y en la evaluación del propio Sistema Educativo colombiano, entre otros.

Ahora bien, en los múltiples estudios cuando se habla de calidad, esta no solo se refiere al ejercicio de la docencia, en el sentido de la idoneidad o cualificación que los docentes cumplir con unos estándares mínimos. También, se relaciona con el conjunto de acciones que se deben tener presentes como un todo relacionado. Es decir, desde el cuerpo docente, administrativos, empleadores, servicio de personal, infraestructura física y demás sistemas que hagan partícipes a la Universidad; a esto se le debe sumar la pertinencia y la relevancia social, ya que lo que se quiere lograr con una educación de calidad es producir cambios trascendentales en los sujetos y proyectarlos a la vida en la sociedad.

En consecuencia, se puede abordar la calidad para la mejora en los procesos académicos y en alcanzar las metas hacia el logro de la excelencia en los programas de formación de maestros.

Calidad: currículo y competencias

A partir del año 2003 se emprende la tarea en las universidades en Colombia de cumplir con las 15 condiciones mínimas de calidad en los programas académicos a petición del Ministerio de Educación Nacional. El concepto de calidad centra su estudio en una realidad compleja en su organización, disciplina, currículo, competencias y satisfacción de los servicios que se prestan.

Un currículo de calidad articula las competencias y es pilar fundamental del desarrollo curricular para el aprendizaje a lo largo de la vida. Así como dicen Arias *et al.* (2007, p.9) el currículo “es un sistema de competencias (capacidades, actitudes) académico-profesionales, formuladas en los diseños curriculares y desarrollados flexiblemente por el alumno como consecuencia de su participación en acciones significativas de aprendizaje”. En este sentido es integral (integra los saberes, saber y ser).

Desde otra mirada, cabe señalar la importancia de tener en cuenta este vínculo que brinda seguridad al proceso curricular, a la acreditación institucional y a las prácticas pedagógicas en el aula. Además de la responsabilidad y

compromiso con la formación educativa, el diálogo entre saberes y el fortalecimiento del trabajo en equipo.

En Colombia el Sistema de Aseguramiento de la calidad se fortalece con la Ley 30/92, sin embargo, algunos académicos han llegado a debatir la pertinencia de la competencia lingüística de Chomsky (ICFES-Hernández *et al.*, 1998), “reemplazando este nexo disciplinar por el de competencia comunicativa de Hymes”.

Los avances logrados en algunos aspectos permiten reflexionar hacia el concepto de calidad centrado en el desarrollo curricular en competencias y con aprehensión a la complejidad de las características específicas en donde se insertan los procesos formativos con los conocimientos del ser humano para la resolución de problemas en un saber hacer en contexto.

Ahora bien, en los múltiples estudios cuando se habla de calidad, currículo y competencias, no solo nos referimos al ejercicio de la docencia, en el sentido de la idoneidad o cualificación, sino al cumplimiento de los docentes con unos estándares mínimos para una formación de calidad.

Por ello, la calidad en la formación se relaciona con unas acciones coherentes con pertinencia, relevancia curricular y social en la mejora para producir cambios significativos en los sujetos y en la proyección a la vida en sociedad.

En consecuencia, el currículo puede ser: “oficial, operativo, oculto, nulo y adicional” como dice Posner (2004). Así como indica el autor, cada currículum tiene funciones específicas diferentes que contribuyen a la formación de los educandos.

Sin embargo, en el estudio los aspectos curriculares no pueden limitarse solo a la producción de técnicas, ni a pensar la enseñanza como un escenario que solo tiene en su propósito producir aprendizajes.

En efecto, el aprendizaje va más allá, atiende a las competencias que indica, aprender de las reglas y el contexto con capacidades, creatividad e idoneidad.

Esta lógica anterior es congruente, deja entrever el currículum como expresa José María Ruiz (2005, p.123), “el conjunto de decisiones que ha de tomar el conjunto de profesores de un centro educativo” y las competencias que presentan una mirada diferente, no instrumental, ni mecánica, que se fundamenta en una práctica educativa en la que interactúan los sujetos con diferentes motivaciones en el contexto.

Mientras que la educación y el currículo son una construcción colectiva centrada en las experiencias de los estudiantes, ofrece diversas posibilidades y es un espacio de creación y reproducción de significados, que refleja luchas corporativas, económicas, identidades culturales y religiosas.

Las autoras expresan, la evolución del término currículo, se concibe como una acción de poder, que determina los contenidos o saberes que hacen parte del mismo y propician un aprendizaje activo y significativo.

Por otro lado, las concepciones curriculares tienen la tendencia de distinguir la construcción colectiva, para mirar el progreso alcanzado desde las competencias en la educación superior de calidad.

Calidad de la docencia universitaria

La calidad de la docencia universitaria aparece como una de las frases de más utilidad en nuestra Región Caribe colombiana, presenta muchas contradicciones relacionadas con los aspectos socio-profesionales. Es necesario que los profesores universitarios se identifiquen para lograr un alto estatus en la sociedad. Pero ese reconocimiento es ineludible, debido a que contribuye a construir y desarrollar la propia.

En nuestro contexto educativo a muchos docentes les gusta verse así mismo como científicos y se asustarían si les expresaran que no han leído un libro científico o un manuscrito sobre su especialidad.

Uno de los aspectos que presentan grandes debilidades en los profesores reside en poseer una identidad imprecisa. Además, el no saber nada de la docencia y ni cómo enseñar la materia que tiene a su cargo.

Sin embargo, cuando se proyecta la actividad docente estamos considerando el mismo nivel de la docencia universitaria, se presupone que se relaciona con las condiciones de trabajo, y la estructura organizativa de la institución.

Ser un buen docente impone actuaciones que van más allá del trabajo de aula y la conformación de la acción educativa que se pretende fundamentar.

La enseñanza como actividad que se requiere con unos conocimientos específicos de un proceso de formación superado, capaces de enfrentar al futuro su capacidad transformadora de toma de decisiones, de aprendizaje organizacional, de trabajo cooperativo, con estrategias de desarrollo continuo, con autonomía, procesos de intercambio y planificación de los procesos de la enseñanza universitaria implicados en la mejora.

enseñar es una tarea compleja porque exige conocer bien la materia o actividad sobre como aprenden los estudiantes, cuyo aprendizaje se ha de guiar, manejar bien los recursos de enseñanza, que se adecúen mejor a las condiciones en que ha de realizar su trabajo. Zabalza (2004, p.11).

En ello reside la profesionalidad de la docencia con suficientes conocimientos en la materia que se enseña, el plantear nuevo contexto formativo, además, aprender

los contenidos de la disciplina y hacer posible el aprendizaje efectivo y productivo en el ámbito de la docencia universitaria.

Calidad y pertinencia: grandes retos a la formación del licenciado

La calidad y pertinencia y su impacto en la formación docente es un objetivo loable y necesario, necesita la formación de personas competentes, motor de cambio y generación de espacios de reflexión con intercambio de opiniones y estrategias dirigidas a la mejora de la calidad educativa en la región y el país (Colombia).

En este sentido, la pertinencia se logra con la participación de los procesos de formación y del personal en el contexto, sin perder de vista los aspectos económicos, culturales y políticos desde una perspectiva de la universalidad.

Vale la pena expresar, que para asumir una formación docente de calidad, se necesita dar respuesta a las necesidades de la sociedad, al trabajo del profesor en equipo al integrar a la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), Asociación Nacional de Escuelas Normales (ASONEN), a las Secretarías de Educación Departamental y Distrital y a las universidades que ofrecen programas de licenciaturas.

En este sentido, los avances logrados permitirán llevar a cabo el proceso de formación de docentes, tarea que sería

fundamental para empezar a mirar en la misma dirección la unificación de criterios, el planteamiento de mesas de trabajo constantes, la actualización de las currícula, la generación de espacios participativos con capacitación a quienes formarían en las escuelas; lo que exigiría un compromiso serio y de todos para alcanzar una educación de calidad.

Los cambios producidos permitirán tener de presente tres ejes de formación docente: la investigación con escenarios de reflexión; asimismo, afrontar la problematización en las prácticas de aula y el trabajo de proyectos y a redes de investigación.

Una constatación de importancia en la formación, es el por qué y para qué de la evaluación y su impacto en los procesos investigativos y en los diferentes contextos educativos, que van más allá de las vicisitudes de las realidades y sus dinámicas complejas, hacen que las personas que inician su proceso de formación en licenciatura o pedagogía se interesen más por dar aportes continuos, que por fortalecer y complementar de manera regular el ejercicio de la formación. Sin embargo, la valoración, admite la realización de mediciones periódicas como de las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes en el aula y la Pedagogía desde lo dual, perspectiva de lo teórico y práctico ante dicha formación.

Ahora bien, en el libro se expone con rigor y crítica, abren la comprensión a las capacidades cognitivas, a los procesos formativos, a la actualización de los contenidos, al deber ser y hacer del docente.

El concepto de competencia es más difundido en Colombia, lleva a la aproximación que cada contexto (disciplinas del conocimiento) de formación es diferente. Con relación a lo dicho, se establecen metodologías distintas que integran la diversidad cultural de cada institución educativa. La intención es crear un ambiente que permita fomentar el desarrollo de los conocimientos y habilidades en su desempeño.

Con respecto a la educación pertinente, da lugar a un ciclo de formación en las instituciones educativas que posibilita en los estudiantes ciertas situaciones de competir en condiciones favorables en el desarrollo de la personalidad, en el mundo laboral, de acuerdo con las exigencias de la globalización y los retos de competitividad del País.

Desde esta mirada es importante reformular los currícula en los programas de licenciaturas en las universidades, para formar educadores con capacidades de adaptación, disposición a la cooperación, al trabajo en equipos a la honradez, con buenas relaciones interpersonales, que respondan a las necesidades del contexto específico.

Eugenio Rodríguez F. (1998, p.424) indica: “En este contexto la calidad se vincula con la estrategia pedagógica expresada en el currículo, los planes y programas de estudio, en los

procesos de aprendizaje y sus didácticas y en el tiempo dedicado al trabajo académico”

Desde otro punto de vista, lo planteado en este escrito necesita de aplicación a lo largo de las tres etapas de formación docente: inicial, en servicio y avanzada. En este estudio se encuentran ideas que amplían el concepto de calidad y pertinencia en la formación docente con una mirada amplia en los principios y leyes que orientan la práctica.

Actualización de planes de estudio

El plan de estudios marca el contenido de lo que dura un programa de licenciatura; necesita ser evaluado a partir de la calidad, tanto de su diseño curricular, como de su proceso de operación, resultados y hacer frente al seguimiento y a la implementación de la reforma educativa; requiere actualizar o reorientar los contenidos e introducir innovaciones.

La actualización se da cuando no afecta sustancialmente la concepción, debe contener la misión, principios y objetivos. Además, contempla las materias que van a tomar los estudiantes, el tiempo que dedicarán a cada tema, si es semestral, bimestral, trimestral o anual. Conjuntamente, tiene en cuenta los objetivos, requisitos de admisión, justificación de la carrera, horas dedicadas a la práctica, las materias obligatorias y optativas, además de las actividades extracurriculares y el perfil de egreso.

También, se incluyen los logros y competencias que necesitan adquirir los estudiantes y la pertinencia y relevancia. Los ajustes curriculares podían llevarse a cabo cada dos años; dependiendo del tipo de ajuste al plan de estudios. De esta forma se llevará a cabo el proceso partiendo del al Comité Curricular, Consejo de Facultad, luego al Consejo Académico en caso de sugerencias y recomendaciones. También, se requiere la creación de los cursos, ajuste a los cursos, planeación de los cursos de pregrado y posgrados y además, la inclusión de electivas.

Contenidos pedagógicos y actualización de planes de estudio

Los contenidos pedagógicos y la actualización de planes de estudio fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, pueden llevarse a cabo en diferentes formas y situaciones de acuerdo a los propósitos que persigue el profesor en su clase.

Aun cuando se considera que las clases teóricas constituyen estrategias organizativas, dominantes y la exposición del educador se expresa en los elementos curriculares En ¿Qué?, ¿Cómo? ¿A quién?, ¿Dónde? y ¿Cuándo enseñar?, pues, ya que existen diversas maneras de organizar una clase y los contenidos a enseñar.

Tanto es así, que en las clases expositivas se relacionan conceptos se centran más en el diálogo, en la interacción, la reflexión y en las formas tradicionales de organización

del conocimiento. Sin embargo, “la disciplina, como visión unilateral de la realidad, no agota la comprensión de ella y mucho menos en sus dimensiones complejas, de tal forma, que se precisa de instrumentos más potentes, de nuevas formas de acumulación del saber y el concurso de colectivos, equipos” (Malagón. 2007, p.54).

Parece necesario incluir a las TIC en los contenidos educativos, desde la etapa inicial hasta la universidad, se necesita organizar de manera generalizada como herramienta complementaria en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, su implementación se extenderá entre los estudiantes, docentes y en las distintas universidades, investigadores y expertos que identifican y analizan las nuevas tecnologías que tendrán mayor impacto en el campo de la educación en un plazo de entre uno y cinco años, teniendo siempre presente, que la figura del docente dentro del aula de clases es necesaria, jamás podrá ser reemplazada por las formas telemáticas.

De ahí tenemos, que en una currícula de formación de profesionales de la educación, la historia de las Prácticas Pedagógicas de la educación, la epistemología y filosofía de la misma, juegan un papel vital en la formación del sujeto. De esta manera, las Didácticas, metodologías, modelos educativos, pedagógicos y curriculares, la evaluación y la Investigación, la construcción de campos, son espacios donde los contenidos específicos, los objetos de enseñanza, juegan un papel vital en la formación de los docentes, en donde

los saberes específicos necesitan ser trabajados a profundidad, para entrar a competir con aquellas personas que sin ser docentes, quieren llegar a las instituciones a trabajar los saberes específicos en que fueron formados.

Los currícula para la “Formación de Formadores”, son estructuras de gran peso y rigor académico, donde las intensidades horarias y el número de créditos tienen que entrar en el marco del peso y el rigor de la formación de profesionales en disciplinas específicas. En este sentido, la formación docente se configura como una profesión de gran responsabilidad social y académica, adonde el ingreso a la misma, debe estipularse a través de protocolos, que permitan una selección rigurosa de los mejores estudiantes y más dotados permitiendo así posicionar la carrera docente como un espacio de formación, donde la responsabilidad, el compromiso y las competencias serán de gran rigor.

La línea innovadora refleja que los contenidos pedagógicos y la actualización de planes de estudio, requieren de un aula como espacio de aprendizaje, en donde se desarrollen los contenidos pedagógicos que orientados en su aprendizaje, conduzcan al comportamiento de los estudiantes con un diálogo fluido y de intercambio de opiniones.

Los espacios son intencionalmente construidos, por esto se necesita una gran diversidad metodológica con distintas formas de enseñanza, trabajo cooperativo, aprendizaje

basado en proyectos con nuevas exigencias y métodos de enseñanza, como el expositivo o lección magistral de un tema estructurado y organizado, para la enseñanza-aprendizaje como procesos de mejora para facilitar a los aprendices distintos planteamientos psicopedagógicos y didácticos al respecto.

Conocer y adaptar diferentes perspectivas, saber adaptar a los cambios sociales el aprendizaje, centrarse en un estudio de casos, con análisis de un hecho o problema, con la resolución de ejercicios que desarrollen los estudiantes en clase a partir de los contenidos pedagógicos con aprendizaje basado en problemas. Por otro lado, resolver el desarrollo de determinada competencia con la posibilidad de satisfacer las necesidades de los estudiantes, sería una tarea fundamental, así como reconocer los cambios en el aprendizaje, a la mejora continua de los estudiantes, apoyada en teorías para exponer con dominio y responsabilidad sin desesperarse.

Además, el aula, un elemento valioso, debería ser amplio, claro, flexible y cómodo para el desarrollo de los contenidos pedagógicos; además un dispositivo a tener en cuenta en el proceso y gestión de la acción didáctica.

El profesor necesita desarrollar su actividad de enseñanza en todo momento y en todo lugar, con el material necesario, con mobiliario adecuado para la realización de los talleres y ejercicios necesarios. Sin embargo, los espacios grandes

y abiertos serán muy positivos, rompen lo tradicional, pero parecerían muy estimulantes y dinámicos al tratar de sacar el máximo provecho al espacio que se logre, siempre conectado a una buena infraestructura y de interconexión. Los estilos participativos del aula son expresivos, requieren que el mobiliario escogido sea adaptado a la edad de los estudiantes para compartir el saber, esa parte necesita estar bien iluminada, con buena acústica, apropiada, con tecnologías para concretar las actuaciones, con pizarras, retroproyectores y plataformas digitales, como proceso interactivo y equilibrado para los participantes requerida con una continua actualización pertinente.

La investigación: un reto en la formación de Licenciados

El dominio de la investigación logra su acción en la investigación formativa, que estaría ubicada en la educación superior, siendo base a la coherencia y requiere apoyo del discurso pedagógico y científico.

El dominio en la relación docencia e investigación en el aprendizaje del conocimiento aporta nuevos interrogantes, con argumentos puramente pedagógicos con nuevas ideas y cambio permanente.

En todo caso, se necesita de la investigación formativa en el marco de las competencias y el emprendimiento, que aparece en la década de los años noventa, ejecutada con estudiantes y docentes en el desarrollo curricular y con la

producción de conocimientos, menos rigurosa y comprometida con las nuevas tecnologías. En esta perspectiva, puede ser vista como: Investigación exploratoria, investigación en la acción.

Desde esta “formación en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte de un proyecto concreto de investigación, su gran finalidad como ya se ha dicho es la de familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda con sus etapas y funcionamiento (CNA, 1998).

Se trata de una “formación investigativa del estudiante, no de dar forma a un proyecto de investigación como tan corrientemente se hace en algunos pregrados del país, su función ínsita, es la de aprender la lógica y actividades propias de la investigación de rigor” (Restrepo, 2000).

En este sentido, la investigación exploratoria tiene en cuenta las necesidades, problemas, planteamiento de hipótesis y poblaciones que clarifican los proyectos de investigación con problemas relevantes. Además, la investigación para la acción, guiada por el paradigma explicativo, sirve como medio de reflexión y de aprendizaje en los programas y a los interesados.

Parece claro que la investigación formativa sea una alternativa de trabajo académico, que el CNA piensa que los estudiantes de pregrado deben ir introduciéndose en la

investigación propiamente dicha, aunque muchos docentes se dedican es a la enseñanza de la investigación.

Con respecto a que son más interesantes los trabajos de grado debido a que son una oportunidad para desarrollar la investigación formativa, siempre y cuando el aprendiz cuente con un asesor serio y responsable. Este significado del ensayo teórico es un avance progresivo, siendo otra práctica con esquema investigativo y con tesis de partida, con dialéctica metódica, con datos de prueba, argumentación y conclusión. Diríamos, que un ensayo de este tipo bien planteado sería estratégico, no un resumen, ni una consulta lineal, sino un tejido con hilo conductor y argumentación seria.

Otra manera de cultivar la investigación formativa, es con el trabajo del aprendizaje basado en problemas, cuya pertinencia es indiscutible para relacionar la investigación superior a la investigación propiamente dicha.

El desarrollo humano, base en los licenciados

En este acápite se presentan los grandes retos del desarrollo humano en la formación del licenciado, aquellos que se dedican a la formación, constituyen un grupo con rasgos propios, con un cuerpo de conocimientos y con aporte a la sociedad.

De alguna manera se resalta la personalidad con posición individual, aunque no se podrá menospreciar el valor del desarrollo humano en la sociedad.

Para que no se deteriore el desarrollo humano, sería conveniente optimizar las condiciones en las que viven los ciudadanos con sus necesidades básicas. Asimismo, el ambiente garantizaría el respeto de los derechos a quienes lo integran.

Desde este punto de vista se justifica que sea la sociedad a quien le corresponde promover un estado de cosas que conlleven a buscar una mejora de la calidad de vida en la sociedad.

En efecto, parece contradictorio que la concepción de desarrollo humano en muchas ocasiones se halla limitada a los intereses ideológicos, políticos y económicos que tienen los países en las organizaciones internacionales para promover el desarrollo mercantil, técnico y tecnológico. De ahí surge el cuestionamiento en que se ha pensado el desarrollo humano como en el epicentro de lo político y económico, dejando en segundo plano al ser humano.

En este sentido, la construcción conceptual para los grandes retos del desarrollo humano en la formación del licenciado en una comunidad dada, necesita ser equilibrada y conocida por todos, con reconocimientos a los esfuerzos que se realizan en las organizaciones y en las instituciones de educación superior.

Se señala que existe un programa especial para el estudio del desarrollo humano de la Organización Mundial de las Naciones Unidas. Pero, es lógico interpretar que el índice de desarrollo humano es un indicador estadístico que origina este programa, y que como expresamos, muestra el estado en que se encuentra.

Contexto institucional y su relación con la calidad

CONTEXTO COLOMBIANO: BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Imagen 1. La ciudad de Barranquilla



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Barranquilla>

Puesto que Barranquilla es la capital del departamento del Atlántico, pero hay que tener en cuenta que Colombia, es también conocida como "La Arenosa" o "Curramba la Bella"; es Distrito especial y Portuario de Barranquilla debido a que es un puerto marítimo con buen flujo vehicular rodeado por el río Magdalena. La ciudad es muy conocida por su carnaval, con la capacidad de 1206 millones de habitantes (2018), con un clima tropical seco.

Desde la perspectiva de la infraestructura, tiene el Zoológico, Museo del Caribe, Catedral Metropolitana y Castillo de San Antonio y de Salgar.

Imagen 2. **Departamento del Atlántico**



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/barranquilla>

El departamento del Atlántico es uno de los treinta departamentos de Colombia, su capital es Barranquilla, ubicada en la región Caribe colombiana; limita al norte con el mar Caribe, al oriente con el río Magdalena y el occidente con el departamento de Bolívar, con una población de 2.536 millones de colombianos, donde emerge el respeto, la tolerancia, empatía, alegría y la colaboración, entre otros.

Contexto institucional:

Universidad del Atlántico

La Universidad del Atlántico localizada en la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, fue gestada por el filósofo Julio Enrique Blanco, quien en su empeño por la educación pública como requisito de mayoría de edad del pueblo costeño, diseñó y puso en marcha este claustro de educación superior. Este proceso se inició en 1941 y que se vio definitivamente cristalizado en el año de 1946.

Imagen 3. **Fundador de la Universidad del Atlántico Julio Enrique Blanco**



Fuente: *Página web de la Universidad del Atlántico 2018*

En algún sentido, las iniciativas pedagógicas del filósofo respondían a las inquietudes planteadas en las cuatro primeras décadas de este siglo por dirigentes empresariales que se quejaban de la escasez de técnicos y especialistas forjados en el país. Pero, desde luego, el educador-filósofo fue más allá, estimulando la aparición de instancias centradas en desarrollar lo humanístico.

Tenía clara la idea de que era necesario descentralizar los estudios universitarios, hasta entonces muy concentrados en la capital de la república. Así mismo, comprendía que una ciudad como Barranquilla con rápida expansión económica requería de trabajadores y profesionales calificados instruidos en instituciones adecuadas.

Estas fueron, quizás, las ideas más importantes que estimularon la creación del Museo del Atlántico, mediante la Ordenanza No. 035 de 1940.

El Museo fue pensado como una obra que integraba la educación secundaria para alcanzar otra superior, para dirigir la primera desde la segunda. Desde el Museo se quería crear el ambiente necesario para el surgimiento de la educación superior, es decir de la Universidad del Atlántico; tarea por más difícil, sobre todo por tratarse de una actividad pionera en la ciudad y el Departamento.

El Museo del Atlántico fue concebido como un conjunto de instituciones educativas que preludiaban la futura Universidad, que le insuflara vida y desarrollo espiritual a su

pujante y menesteroso desarrollo material. Es decir, pasar –según el filósofo– del modelo de ciudad fenicia al modelo alejandrino.

Lo primero que se buscó fue formar ingenieros, tratando de abarcar las diversas ramas de la ingeniería. Se intentó educar a los bachilleres que mostraran más disposición para tal especialización, pero no con el propósito de que fueran ingenieros de capacidades comunes y corrientes que vivieran de sus empleos como simples profesionales, sino ingenieros de alto vuelo, capacitados para encarar las obras de gran envergadura que requería el desarrollo de la región y el país. La instancia a través de la cual germinaría este tipo de ingeniero fue el Instituto de Tecnología, proyectado desde el Museo y creado mediante la Ordenanza No. 24 de 1941.

La integración educativa que se impulsaba desde la rectoría del Museo abarcó a la Escuela Industrial, en la cual se formaban operarios para satisfacer las necesidades de la industria y que servía de semillero para los estudios profesionales.

Cabe destacar que bajo su gestión, Julio Enrique Blanco obtuvo de la Asamblea Departamental la expedición de una ordenanza que estipulaba becas para estudios postgraduados en el exterior. Fue de este modo como los primeros egresados del Instituto de Tecnología viajaron a universidades de Norte y Sudamérica a mejorar su capacitación.

En 1943 se creó la Facultad de Comercio y Finanzas, a la cual se le agregaron posteriormente los nacientes programas de Ingeniería Química y Química y Farmacia, los que unidos a los existentes de tiempo atrás dieron cuerpo a la Institución Politécnica del Caribe, creada por Ordenanza No. 36 de 1945.

Imagen 4. **Vista Panorámica de la Universidad del Atlántico en la sede de la cra. 43 No. 50-53**



Fuente: *Página de la Universidad del Atlántico 2018*

El 15 de Junio de 1946 se creó legalmente la Universidad del Atlántico, por medio de la Ordenanza No. 42 expedida en aquel año por la Asamblea Departamental. El núcleo básico del Alma Máter, constituido por las Facultades de Comercio y Finanzas, Química y Farmacia, Ingeniería Química, la Escuela de Bellas Artes y el Castillo de Salgar.

La Escuela de Bellas Artes había sido pensada por su gestión como el embrión de una futura Facultad de Humanidades, cuyo producto más acabado sería un Programa de Filosofía. Por iniciativa de Julio Enrique Blanco, allí empezó

a funcionar la Rectoría de la Universidad. Mensualmente se reunían los miembros de las Juntas Directivas de las instituciones que integraban la Universidad, tales como el Colegio de Barranquilla para Señoritas, la Escuela Industrial, la Escuela de Sabanalarga, entre otras.

El Castillo de Salgar fue reconstruido para servir de residencia a estudiantes y profesores nacionales y extranjeros que vinieran a desarrollar labores en la Institución, así como para otras actividades educativas y turísticas.

Como puede apreciarse, el origen de nuestra Alma Mater está inscrito en las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de la Barranquilla de los años 30 y 40, pero también se asocia a la visión avanzada de algunos dirigentes intelectuales de la ciudad que, como Julio Enrique Blanco, Rafael Tovar Ariza y Fernando Cepeda y Roca, entre otros, tuvieron para dotar a la ciudad y la región de un centro de estudios superiores, patrimonio cultural, cuyo epicentro fuera una educación integral.

Actualmente la Universidad cuenta con alrededor de 24.000 estudiantes; Ofrece carreras de pregrado y programas de posgrado, en las tres sedes ubicadas en la ciudad y varios municipios de la región. Como Universidad Estatal de reconocida trayectoria ha formado los profesionales de la región Caribe en los campos de la Educación, del Arte, de las Ciencias Humanas, de las Ciencias Naturales, la Arquitectura y las Ingenierías.

La Universidad otorga la más alta importancia a los estudios de posgrados, los cuales surgieron en la Institución a comienzos de la década de los 90, inicialmente en convenios con la Universidad de Antioquia, Nacional y la Escuela de Administración Pública, dándosele prioridad a la realización de programas de maestría y especialización. Los programas de posgrados tienen como objetivo brindar información en determinadas disciplinas y áreas que propulsen el desarrollo de la región.

Ubicación geográfica de la Universidad del Atlántico

La Universidad del Atlántico es una institución de educación superior. Su campus principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla, es la Universidad con más estudiantes de la región Caribe colombiana, con 40.000 entre pregrado y posgrados. Se encuentra ubicada en el Km. 7 antigua vía a Puerto Colombia, denominada también sede Norte.

Imagen 5. **Vista Panorámica de la Sede Norte de la Universidad de Atlántico**



Fuente: *Página de la Universidad del Atlántico 2018*

Imagen 6. **Vista panorámica de la Universidad del Atlántico Sede Norte**



Fuente: *Página web de la Universidad del Atlántico 2018*

La Ciudadela Universitaria en la vía a Puerto Colombia tiene una extensión de 159.054 m² en área general con un área en construcción de 99.939 m², con áreas libres de 59.115. Sede Norte con Bloques: A, B, C, D, E, F, G, H y el I.

En esta sede funciona el área administrativa, entre ellas la rectoría, y demás facultades como son: Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Arquitectura, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ingenierías, Facultad de Nutrición y Dietética, Facultad

de Ciencias Básicas, Facultad de Química y Farmacia, Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias Humanas.

En la Ciudadela también funciona el Consultorio Jurídico y se dictan programas de posgrados en las distintas áreas del conocimiento. Allí se encuentra ubicado el Complejo Deportivo “Chelo de Castro”.

Imagen 7. **Vista panorámica de la Sede Centro de la Universidad del Atlántico**



Fuente: *Página web de la Universidad del Atlántico 2018*

Esta es la sede histórica de la Universidad, ubicada en la carrera 43 entre calles 50 y 51 con un área de 13.517 m², un área en construcción de 99.939 y áreas libres 5.114. En esta sede funcionaban distintas facultades de la Universidad, entre ellas Ciencias Jurídicas, Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas. En el 2006, luego de un proceso de reestructuración la Rectoría de la Universidad decide trasladar las facultades que

hasta ese año funcionaban en esa sede a la sede norte - Ciudadela Universitaria, ubicada en el km 7 antigua vía a Puerto Colombia. Desde la fecha funcionan en la sede Centro los cursos libres de idiomas y una sede del Consultorio Jurídico de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Imagen 8. **Vista panorámica de la Sede Bellas Artes de la Universidad del Atlántico**



Fuente: *Página de la Universidad del Atlántico*

La sede Bellas Artes está ubicada en el barrio El Prado en la calle 68 No. 53-45; es un referente artístico de la región Caribe colombiana, en un área de construcción de 3.885 m². En Bellas Artes funciona el programa de Licenciatura en Música, Programa de Música, Programa de Artes Plásticas y Arte Dramático y además el Museo de Antropología, exceptuando el Programa de Danza en profesionalización, también los cursos libres relacionados con la formación allí brindada.

MAUA. Museo de Antropología

En 1946, la Asamblea Departamental del Atlántico crea la Universidad del Atlántico y en 1947 la misma Asamblea crea el Instituto de Investigaciones Etnológicas de la Universidad del Atlántico. En 1948 es adscrito al Instituto Etnológico Nacional como su filial en la región Caribe, con divulgaciones etnológicas; su órgano de difusión le permitió hasta la década de los ochenta publicar los avances y resultados de las investigaciones que realizaba. En 1960 se convierte en Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico. Para la década del 90 del siglo culminado, es adscrito al Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas. La comunidad científica, nacional y extranjera, considera el Museo una institución de investigación y divulgación del patrimonio histórico-cultural del Caribe.

El Museo de Antropología teniendo como guías las disposiciones de la Red Nacional de Museos, y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, tiene como funciones mostrar al público en general de forma segura las colecciones arqueológicas, etnológicas y antropológicas que componen su patrimonio histórico y el conocimiento alcanzado a través del desarrollo de investigaciones sobre las diferentes manifestaciones culturales de las sociedades humanas en el tiempo; garantizar la preservación, permanencia y seguridad física de cada pieza que compone la colección arqueológica, etnológica y antropológica; coleccionar de forma legal y sin detrimento del legado patrimonial

local, regional, nacional o internacional, todo artefacto o elemento histórico o cultural. (Esta función le permite al Museo de Antropología conformar e incrementar de forma continua las diferentes colecciones que componen su orientación científica); fomentar los valores autóctonos, la investigación científica y las construcciones de una cultura de la convivencia social y la alteridad, entendidas como el intercambio cultural enriquecedor que posibilite el logro de una paz firme y duradera.

Imagen 9. Vista Panorámica de la Sede Suan de la Universidad del Atlántico



Fuente: *Página web de la Universidad del Atlántico/2018*

PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Misión

"Somos una unidad académico-administrativa, patrimonio de la Región Caribe colombiana, pionera en la formación

de docentes. Contribuimos en la capacitación integral de profesionales de la educación con capacidad y actitud investigativa que articulen de manera interdisciplinaria el Saber Pedagógico con los saberes disciplinares. Trabajamos para la conformación y consolidación de comunidades académicas que impulsen el desarrollo pedagógico e investigativo de la Región y la Nación con trascendencia global". PEF (2015,26).

Visión

"La Facultad de Ciencias de la Educación se visiona como una comunidad académica e investigativa en el campo de la Educación, la Pedagogía, el Currículo, la Didáctica y la Evaluación, como saberes determinantes en la formación, y cualificación de los licenciados comprometidos con el desarrollo Regional, Nacional e Internacional". PEF (2015,24).

Reseña Histórica de la Facultad

La Universidad del Atlántico fue fundada mediante Acuerdo de la Asamblea del departamento del Atlántico No. 042/1946 e integrada a la Universidad Pedagógica del Caribe como Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Ordenanza 47 de 1963.

La historia de la Facultad está ligada a las Instituciones denominadas: Escuela Superior de Idiomas y Universidad Pedagógica del Caribe. La Escuela Superior de Idiomas del Caribe, fue creada por Decreto No. 97 del mes de febrero

de 1954 y denominada luego, Instituto Departamental Autónomo dependencia de la Universidad del Atlántico.

Mediante Ordenanza No. 47 de noviembre 29 de 1963 se dispuso la incorporación de la Universidad Pedagógica del Caribe a la Universidad del Atlántico, como Facultad de Ciencias de la Educación, mediante el Acuerdo No.1 de enero de 1964, con las siguientes especialidades: Filología e Idiomas, Ciencias Sociales y Económicas, Matemáticas y Física y el Instituto Anexo de Bachillerato.

Posteriormente, el Consejo Directivo de la Universidad aprobó la Especialización en Licenciatura en Biología y Química, mediante Acuerdo No. 13 de 1969. Asimismo, la Junta Directiva del ICFES, emitió concepto favorable a los programas de educación.

En esta dinámica se afrontaron algunas dificultades que repercutieron en los programas adscritos a la Facultad como son: la improvisación de profesores, carencia de recursos didácticos, los ajustes curriculares poco flexibles y la dificultad en cuanto a la planeación de los currículos y planes de estudios, luego superadas, gracias al esfuerzo y avance en estos aspectos.

Con el correr del tiempo, la Facultad de Ciencias de la Educación, fue superando ciertos obstáculos mediante los procesos de autoevaluación y reestructuración académico-administrativa de la misma.

Para el año 1975 con la apertura de nuevos cupos, los Programas de la Facultad crecieron en un ciento por ciento en cuanto a cobertura educativa, ello debido a que se les dio esa oportunidad a los maestros que laboraban en las instituciones educativas y no tenían títulos de licenciados para que cursaran su licenciatura en la jornada nocturna. El año de 1983 fue época de las reformas curriculares, desde el cual se introdujo el Estatuto de Investigaciones, enmarcado por criterios del órgano central del Departamento de Investigaciones, el cual inició en el año 1980; esto trajo como consecuencia, el inicio de la formación integral en la comunidad académica.

El Departamento de Investigaciones con su estructura organizativa, dio movilidad a los diferentes estamentos académicos, y con la promulgación de la Ley 80 del 80, los docentes y grupos de investigación de la Facultad hicieron presencia ante entidades nacionales, como: Colciencias e ICFES, con diversos proyectos de investigación. A partir de la Carta Magna de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 30 de 1992, en sus capítulos I y II, donde se señala el papel fundamental de la Investigación en la Educación Superior.

De igual manera, la Ley 115 de 1994, enfatiza la formación de educadores de la más alta calidad científica y ética, como también, el fortalecimiento de la Investigación en el campo pedagógico y los saberes específicos. Estas circunstancias llevarían a la Facultad de Ciencias de la Educación

a proponer el trabajo de grado y monografías para optar el título de Licenciado bajo el Acuerdo No 005 de 1992 y el 001 de 1996, que reglamenta el anterior.

En el año 1998 se dio el proceso de Acreditación Previa, fundamentado por el Decreto 272 de 1994 del MEN, con la realización de un trabajo en sinergia con las universidades de la región Caribe colombiana, en el que escogió a una docente de planta de la Universidad del Atlántico como Directora Ejecutiva.

La Facultad alcanzó su máximo nivel de desarrollo al acreditar 16 programas académicos mediante Proyectos Educativos Institucionales; igualmente, por esta época, se dio apertura a diversos posgrados en la Universidad, permitiéndose así la profesionalización de un gran número de educadores, hecho este que favoreció la instauración de una docencia con calidad y pertinencia para la Región y la Universidad.

De 1999 al 2002 se realizó el primer Concurso de Méritos, bajo los criterios del Estatuto Docente (Acuerdo 001/97) y el Estatuto General (Acuerdo/001/94), de la Universidad y parámetros exigidos por el ICFES y el Ministerio de Educación Nacional, para la vinculación de docentes de acuerdo al régimen instaurado por el Decreto 1444/92 del MEN. En esta época se vincularon 80 profesores a la planta docente de la Universidad, entre Tiempos Completos y Medios Tiempos. Los educadores ingresaban de acuerdo

al perfil de formación, quedando adscritos a programas y necesidades académicas, no a la planta docente global, tal como se da hoy en día.

A partir del año 2002, la Facultad de Ciencias de la Educación dio inicio a la consolidación de su línea de investigación: “Formación de Formadores, Hacia un Desarrollo Armónico Integral”, consolidando la reflexión de los diferentes grupos de investigación alrededor de este eje temático.

La Facultad para ese año, poseía una población de 5.942 estudiantes de pregrado, cuya formación integral tenía el componente de Investigación, lo que impactó en los diferentes programas adscritos a la Facultad, fortaleciendo con ello los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad para ese entonces, contaba con 4 grupos de investigación reconocidos y categorizados por Colciencias, en su desarrollo articulados con las políticas de Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social apuntando hacia el espíritu científico y el interés por el conocimiento y la investigación con mayor rigor.

A partir del año 2007, se implementa la autoevaluación, dinámica Institucional, con miras al fortalecimiento de los proyectos curriculares, con re-contextualización a la luz del Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003, del Ministerio de Educación Nacional, buscando la flexibilidad, y ajuste al Sistema de Créditos de las mallas curriculares, con miras a la acreditación de calidad.

En el segundo semestre del año 2007 se pone en funcionamiento la primera Maestría en Educación en Red con el SUE Caribe con sede en la Universidad del Atlántico. Este año marca la puerta de entrada a los Doctorados, con la aprobación de un Doctorado en Educación en Red con RUDE Colombia. Asimismo, el Consejo Superior modifica el Estatuto General mediante Acuerdo Superior 004/07 y establece las funciones del Consejo de Facultad mediante los Artículos 38 y 39, desarrollando las competencias de este como máximo órgano de dirección, gobierno y control de la Facultad.

En el año 2008 se inicia la consolidación y ajuste a las mallas curriculares, teniendo en cuenta la Resolución 1036/03 del MEN, para los programas de la Facultad, de acuerdo con los énfasis en Educación Básica y Media. En ese mismo año, se presenta el Plan ante el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, el cual generó controversias al interior de la Universidad y de los diferentes programas académicos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación, dando como resultado un Plan de Transición, impuesto desde el Consejo Académico, generando ello consecuencias desfavorables para los estudiantes.

En el año 2009, se implementa la Cultura de la Evaluación y de la Autoevaluación, teniendo en cuenta, que son indicadores y factores de las condiciones de calidad para la acreditación de los programas, los cuales están incluidos en el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF), direccionado

para cada uno de las licenciaturas específicas. Por ello, se genera un plan de mejoramiento, consecuencia del proceso dinámico y consolidado en la Renovación de los Registros Calificados de los Programas de Licenciatura y la apertura de otros, teniendo en cuenta la Ley 1188/08.

Con la aplicación de esta normativa, los programas: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Licenciatura en Educación para Adultos, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Música, Licenciatura en Preescolar, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Idiomas Extranjeros, fueron autoevaluados con las condiciones de calidad para la renovación de los registros calificados y dando inicio a los procesos de acreditación de alta calidad.

En el año 2010, se desarrolla toda la dinámica de la renovación de los registros calificados, obteniéndose como resultado, no solo la consolidación de comunidades académicas, sino el redimensionamiento de los currículos de acuerdo a la Ley 1188/2008 del MEN Integradas a las Resoluciones 5443/2010/MEN y la reglamentaria de los

artículos 3 y 6 de la Resolución 6966/2010 del MEN, lo que permitió, la generación de las nuevas denominaciones de los programas desapareciendo los énfasis y haciendo hincapié en las disciplinas: Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Biología y Química, licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes, Matemáticas, Licenciatura en Idiomas Extranjeros, Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciatura en Educación para Personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales y Licenciatura en Música.

En ese mismo año, con la aplicación del Decreto 1295/2010 del MEN, que reglamentó el Registro Calificado, también se estructuró el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF) y los Proyectos Educativos de Programa (PEP), en armonía con el Acuerdo 015/2010 Proyecto Educativo Institucional (PEI), como resultado de la autoevaluación.

Toda esta dinámica se logró gracias a la consolidación de los equipos y al fortalecimiento de la comunidad académica de la Facultad.

El lapso comprendido entre el 2007-2 y el 2010-2, fue espacio de autoreflexión, análisis y generación de proyectos, en donde el trabajo en equipo, el reconocimiento al otro y la consolidación de propuestas de orden Institucional trascendieron lo personal y dieron como resultado: la autoevaluación con fines de Renovación de Registro, consolidación de un

Plan de Acción articulado al Plan de Desarrollo 2009/2019 de la Universidad, generación del Proyecto Educativo de Facultad y de los diferentes programas, estructuración del Manual de Prácticas Profesionales, Investigación, la revisión del Reglamento Estudiantil, estudio de necesidades físicas, humanas, financieras y de dotación de los programas, la renovación de los 10 Registros de los programas académicos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación y el inicio de los procesos de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad.

En el año 2011, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se suplieron vacantes existentes. También se entró en revisión el portafolio de servicios, con la oferta de propuestas académicas a la comunidad, con el fin de consolidar un presupuesto que permita el desarrollo y oferta de eventos académicos en pro de la calidad y la pertinencia de la docencia, investigación y extensión, generada desde la Facultad.

En cuanto a los procesos administrativos, la Facultad puso en marcha el Sistema de Gestión de la Calidad y el MECI, cuya implementación se fue generando de manera paulatina, conllevando al mejoramiento de los programas en la Facultad; también se tomaron acciones correctivas y de mejoras, incluidas todas ellas en el Plan de Mejoramiento de la Facultad.

El Programa de Maestría en Educación en convenio y trabajo en Red con el SUE Caribe realizó el proceso de autoevaluación para Registro Calificado y el programa de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales en alianza con la Facultad de Ciencias Básicas; asimismo este programa de Especialización realizó el proceso de autoevaluación.

De igual forma, se trató la consolidación de nuevas maestrías, especializaciones y diplomados, que profundizaron el conocimiento pedagógico en la formación de docentes con calidad y satisfacer además, las necesidades y la demanda a la formación post gradual, tanto de la población usuaria a nivel de la ciudad y la Región. En cuanto a programas de pregrado, se generó nueva dinámica que impactó en cobertura y calidad a los municipios del departamento, implementándose los convenios para la extensión de los programas de la Facultad a través de los CERES.

En el 2012, en el Doctorado en Ciencias de la Educación en Red con RUDE Colombia, se apoyó a algunos estudiantes de Doctorado a la realización de pasantías en el exterior y a otros para la sustentación de la Suficiencia Investigativa.

Por otro lado, el Programa de Maestría en Educación en Red con el SUE Caribe, recibió visita por parte del MEN, en el mes de mayo, para la renovación del registro calificado. A partir del año 2010, se dio inicio al proceso de autoevaluación con fines de acreditación de calidad, en donde los

Programas de Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes y Licenciatura en Idiomas Extranjeros, son los tres programas que dan inicio a este proceso en la Facultad de Ciencias de la Educación, quedando los seis restantes, para el año 2013.

En el año 2013, se someten a Acreditación de Alta Calidad dos Programas adscritos a la Facultad: Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes y Licenciatura en Biología y Química. También se entrega al Consejo Académico el documento para solicitud del registro calificado del Programa de Maestría en Neuropedagogía y se solicita la renovación del registro calificado del Programa de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Naturales con Énfasis en Educación Ambiental. Asimismo, se inicia un proceso de fortalecimiento del proyecto de extensión y se inicia el desarrollo de dos Propuestas de Virtualización. También, se sube al SACES el programa de Licenciatura en CERES en el municipio de Suán.

En el año 2014, se da inicio al fortalecimiento de programas post graduales, la Maestría en Didáctica de las Matemáticas en la modalidad eLearning; se presenta al Consejo Académico la Especialización en Mediaciones Tecnopedagógicas Aplicadas a la discapacidad, la Especialización en Docencia Universitaria, la Maestría en Neuropedagogía y la Maestría en Lengua Materna. Asimismo, se recibe la visita por parte del CNA, para lograr la Acreditación del Programa de Licenciatura en Biología y Química por parte

del MEN, también se recibe visita para los programas en CERES de Sabanalarga de la Licenciatura en Educación Infantil en CERES y Licenciatura en Biología y Química. En este mismo año todos los programas realizan la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

En el año 2015, se recibe la Resolución de Acreditación del Programa de Licenciatura en Biología y Química por parte del MEN, y la notificación de la visita del programa de Maestría en Neuropedagogía por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en la segunda semana del mes de agosto del año en curso. Se escoge el Programa de Idiomas Extranjeros para ser sometido al proceso de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad y luego, se presenta al Departamento de Posgrados el Programa de Especialización en Docencia Universitaria, también la Especialización en Mediaciones Tecnopedagógicas Aplicadas a la Discapacidad Auditiva, la Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo y la Maestría en Lengua Materna; estos programas fueron sustentados ante el Consejo Académico.

En esa misma época, se recibe la Resolución del MEN de los CERES en el municipio de Suan, Programa de Licenciatura en Matemáticas y en el municipio de Sabanagrande con el Programa de Licenciatura en Educación Infantil. En esta misma vigencia, logra el Premio a Mejor Rectora a nivel Nacional la Egresada del Programa de Lic. en Biología y Química Matilde Camargo.

En el año 2016, siendo sustentadas ante el Académico la autoevaluación con miras a lograr la acreditación de alta calidad en todos los programas de Licenciatura, se ponen en funcionamiento los Decretos y Resolución del Ministerio de Educación Nacional 1075/2015, el Decreto 2450/2016, la Resolución 02041/2016 y la Circular 14 de 2016 del MEN, exceptuando los programas que tienen acreditación de alta calidad como el de Licenciatura en Biología y Química y se registra el programa de Licenciatura en Música en alianza con la Facultad de Bellas Artes, quien obtuvo recientemente su reacreditación.

Asimismo, la Cátedra de la Paz da cumplimiento con la Ley 1752/2015. Además, se homenajeó al ganador del Premio Compartir al maestro, al Ilustre Licenciado Fabián Padilla de la Cerda del Programa de Licenciatura en Idiomas Extranjeros.

Nos hallamos en un momento en el que se han producido cambios en estos últimos tiempos en la enseñanza en las diferentes Facultades de Educación del país, a partir de una nueva cultura de la calidad con dinámicas de la Universidad y sentido social.

Las autoras (Janeth del Carmen Tovar Guerra, Marleyn Margarita Serrano Ramírez y Lucía Magnolia Vélez García), asumen la tarea. También, se inicia el proceso de admisión de la primera cohorte de la Maestría en Neuropedagogía y esta se pone en funcionamiento. Además, un logro

importante fue la participación de los estudiantes de los diferentes programas de licenciaturas en los juegos Deportivos Departamentales en 2016, en los que se lograron 38 medallas de oro, 22 de plata y 14 de bronce; fue una época de trabajo pero también de grandes logros de la Facultad. (PEF. 2015, p.13)

Imagen 10. **Ganadores de medalla de la Facultad en diferentes escenarios deportivos**



Fuente: *Oficina de Deporte Formativo/2018.*

Propósitos que orientan la formación de los Licenciados

Los propósitos expresan las grandes intenciones para el cumplimiento de la Misión de la Facultad:

- » Estimular y favorecer la reflexión permanente, proactiva y proyectiva, en forma organizada en busca de consensos sobre la Universidad del Atlántico, su Misión y Visión, sus principios, valores

y objetivos, en busca de la excelencia en la calidad de la educación.

- » Asumir la educación superior, como un componente fundamental de la integración e inserción en la comunidad científica internacional. Ser cada vez más universales, sobre la base de nuevos conocimientos, modelos teóricos, tecnologías y técnicas.
- » Facilitar y estimular la creatividad, la innovación, la flexibilidad, la integración a nivel multidisciplinar, interdisciplinar y trans-disciplinar, la pasión y el entusiasmo en las actividades de investigación, enseñanza, aprendizaje y proyección social.
- » Contribuir en la reconstrucción de la cohesión social de Colombia y la generalización de los valores y principios éticos fundamentales para la convivencia pacífica y solidaria, el bienestar material y espiritual, el respeto por lo público, la transparencia y el decoro, como compromisos individuales y colectivos.
- » Contribuir en la incorporación de la localidad de la región y del país en la sociedad del conocimiento y sus complejidades, exigencias y diversidades.
- » Aportar en la comprensión, fomento, preservación y difusión de las diversas expresiones culturales en el plano local, regional, nacional e internacional.
- » Asumir y fortalecer las relaciones con el sector productivo y el Estado, en sus diversas formas y

expresiones, a través de diálogos y actividades conducentes a mutuos beneficios.

- » Trabajar por la equidad social, particularmente en la educación y el trabajo.
- » Contribuir al desarrollo armónico e integral de los estudiantes y demás actores de la vida universitaria.
- » Contribuir a la formación de seres humanos con autonomía y ética, que guíen por principios relacionados con la justicia, los derechos humanos, los deberes o responsabilidades, el respeto, la solidaridad, los intereses generales del progreso de la sociedad y la realización personal y social del ser humano con sentido de pertenencia a la patria y guiados por criterios humanistas con proyección universal.
- » Aportar a la formación de seres humanos que sientan satisfacción por el trabajo en equipo, impulsándolos conscientemente hacia la participación en grupos de trabajos inter y multidisciplinares para enriquecer sus capacidades humanas.
- » Promover la formación y consolidación de comunidades académicas científicas articulándolas con sus homólogas a nivel regional, nacional e internacional para presentar propuestas de soluciones a los problemas que afecten el progreso de la región Caribe y el país.
- » Formar personas con una cultura de autocuidado de la salud en todas sus dimensiones, que desarrollen

actividad física, recreación, deporte y adecuada utilización del tiempo libre.

- » Formar hombres y mujeres que se integren consciente y afectivamente con el medio natural para que ayuden a la conservación y protección del medioambiente". (PEF, 2015, p.26)

Tabla 1. **Facultades de la Universidad del Atlántico**

No.	FACULTADES
1.	Facultad de Nutrición y Dietética
2.	Facultad de Química y Farmacia
3.	Facultad de Ciencias Económicas
4.	Facultad de Ciencias Humanas
5.	Facultad de Ciencias Jurídicas
6.	Facultad de Ingenierías
7.	Facultad de Ciencias Básicas
8.	Facultad de Bellas Artes
9.	Facultad de Arquitectura
10.	Facultad de Ciencias de la Educación

Fuente: *Página de la Universidad del Atlántico/ 2018*

Características de la Facultad de Ciencias de la Educación

Tabla 2. **Caracterización de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico**

Fundada	Asamblea Departamental, Ordenanza 047/Nov.29/53
Incorporación	Consejo Superior de la Universidad. Acuerdo Directivo 01/Enero 10/64
Jornada	Diurna
Modalidad	Presencial
Número de semilleros adscritos a los grupo	414

Número de estudiantes de la Facultad	7.533/2017-2 Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.
Docentes adscritos a la Facultad	308. Fuente: Vicerrectoría de Docencia 2017-2
Docentes pertenecientes a carrera	57
Número de egresados	23.412 Fuente: Oficina de egresados.2017-2
Línea de investigación de la Facultad	Formador de formadores

Fuente: Información suministrada por la Decanatura de la Facultad/2018

Programas académicos

Tabla 3. **Programas de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación**

No	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
1	Licenciatura en Ciencias Sociales
2	Licenciatura en Educación Especial
3	Licenciatura en Matemáticas
4	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés.
5	Licenciatura en Educación Infantil
6	Licenciatura en Ciencias Naturales
7	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
8	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana
9	Licenciatura en Educación Artística
10	Licenciatura en Música-Bellas Artes

Fuente: Información suministrada por el MEN/2018

Los programas académicos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, conformados por un cuerpo docentes caracterizados por la práctica formativa como referente para mejorar profesión docente.

La Facultad en el 2018 presenta 10 programas de Licenciaturas, de los cuales, 3 son programas regionalizados en CERES, 2 especializaciones, 3 Maestrías y de ellas 1 Maestría en Educación en red con SUE Caribe y 1 programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en red con RUDECOLOMBIA.

Desarrollo de la docencia en la Facultad

La docencia universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación se constituye en logros formativos que los estudiantes han de alcanzar con la integración de los saberes en la enseñanza desde el Núcleo Común.

Este, trae consigo grandes retos en la formación de licenciados para el país y en escenarios de diálogo y de intercambios con movilidad local, nacional e internacional y en espacios en donde los estudiantes se implican y aportan de sus experiencias con la toma de conciencia y a la solución de problemas del contexto para la transformación de las comunidades y del desarrollo sostenible.

Las autoras, proponen una docencia destacada en la práctica social situada con responsabilidad en la integración de los saberes de las materias y en escenario de proyección de los estudiantes con características particulares en la investigación.

La complejidad e interdependencia en la docencia necesita ubicar al estudiante en un espacio de profunda reflexión,

con sentido único de las estrategias didácticas para lograr una mejora profesional en los licenciados, al hacer uso de las guías, tutorías, métodos adecuados y de trabajo colaborativo con respeto y compromiso social. Además, las tareas con rigor, necesarias en los talleres sitúan al aprendiz en los proyectos compartidos y con gran apoyo en la virtualización.

El aula de formación no puede reducirse, su dinámica articulada con el contexto académico y con visión cultural para demostrar el papel activo en el desarrollo a la mejora de la calidad de la docencia.

La proyección de futuro de la facultad para actuar en la sociedad necesita de mejora continua a la formación de licenciados a pesar de existir problemas a nivel nacional de violencia, injusticias y desigualdades sociales, se necesita de un compromiso serio para enfrentar las dificultades.

El reto de la acción formativa es un compromiso de todos. Asimismo, necesario trazar los derroteros con estrategias de flexibilidad exitosa y entrar en contacto con los materiales curriculares respondiendo a los objetivos reales y con pertinencia.

Además, la enseñanza requiere relación directa con el docente, con la intención de resolver los problemas y prácticas formativas.

En todo caso, la educación en la Facultad se encuentra apoyada por la integración de la Ciencia, la Tecnología y la Comunicación, sobre todo cuando incorpora nuevos materiales formativos y metodológicos de aprendizaje. Igualmente, cuando se sitúa de forma proactiva en la interculturalidad y en la internacionalización con adecuación y coherencia en el ámbito académico.

De ahí, que hoy las facultades de educación en el país necesitan trabajar con perseverancia, conocer la realidad, procurar por una enseñanza en donde se fortalezcan los derechos humanos y se reconozca en los alumnos la salud mental productiva y cimentada en base a un profundo conocimiento de sí mismo y del cultivo por los valores del hombre.

De este modo, concebir una educación que ejerza influencia sobre el desarrollo, capaz de hacer realidad las capacidades intelectuales, espirituales, afectivas, emocionales, éticas, estéticas, morales, culturales y políticas de los educandos, a ser docentes y que se garantice el progreso de la condición humana con posibilidades del desarrollo profesional.

Una parte importante en este escrito de la docencia, se centra en que el profesor debe ser buen comunicador, para que los alumnos sepan con certeza los contenidos que se enseñan, al expresar las ideas y con buena dicción y el discurso de forma ordenada.

El profesor es consciente de este proceso de sus alumnos y actúa en alianza con él, ya no como un reforzador o controlador externo, porque en definitiva es el alumno/a quien debe ejercer el control del proyecto educativo. Frith, (2008)

Sin embargo, las actividades de los docentes tienen una hoja de ruta que refleja la realidad plasmada en un sílabo concreto, en donde expresan los temas a desarrollar y los tiempos que dedicarán a cada unidad de aprendizaje con las competencias y estrategias didácticas y evaluativas.

En esta época se necesita de conocimientos claros, donde se cultive y nutra el humanismo, que haga posible la conformación de comunidades más humanas en las que se superen la discriminación y se fortalezca la readaptación con métodos didácticos en donde la enseñanza sea para todos.

El docente toma conciencia de la realidad de aprendizaje y la comprueba con sus educandos, decidiendo los itinerarios, la tarea compartida en un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, efectiva y eficiente.

El método transdisciplinario de la Facultad con un Sistema Educativo idóneo, capaz de desarrollar las competencias necesarias al abordar dichos saberes en todos los niveles y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas líneas pretenden ofrecer una información pertinente de la docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo una práctica social situada de responsabilidad, capaz de identificar los problemas de la enseñanza y de afrontar las dificultades en el momento necesario por parte del educador. Ofreciendo un aprendizaje con intercambio de ideas, con elaboración de ensayos, reseñas, trabajos de campo, puestas en común, mesas redondas, con proyectos entre docentes y con el desarrollo de una docencia empática y colaborativa.

Tabla 4. Grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico

NO.	CÓDIGO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍDER DEL GRUPO	CATEGORÍA EN COLCIENCIA	LÍNEA DEL GRUPO
1.	COL0021603	Neurociencia del caribe	Pedro Puentes Rozzo	A1	*Línea de neurpsicoeducación *neuropsicología del desarrollo humano
2.	COL0037275	Gecit	Roberto Figueroa Molina	A	*Didáctica de las ciencias *educación ambiental *educación virtual y ambientes de aprendizajes *historia de la educación *historia y construcción del currículo *infancia y pedagogía de la rehabilitación *manuales y textos Escolares
3.	COL0022299	Construyendo la academia	Janeth Del Carmen Tovar Guerra	A	*Evaluación y calidad de la educación *neuropedagogía
4.	COL0039205	Inglés	Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	A	*Competencias comunicativas, lectoras y escritoras *desarrollo humano *emprendimiento y educación
5.	COL0011607	Grupal	Ginger María Torres de Torres	B	
6.	COL0020956	Música, cultura y tradición	Manuel Antonio Pérez	B	*Educación y cultura * patrimonio cultural
7.	COL0082879	Currículo, formación, saberes	Reynaldo Mora Mora	C	* Catedra de Paulo Freire *educación ciudadana y cultura para la paz. *Evaluación y didáctica en ciencias sociales. * Currículo, formación y saberes en ciencias sociales.
8.	COL0010056	Tecnologías de información y comunicación y gestión del conocimiento enl@ce	Delma Rocha	B	*Creatividad *currículo y tecnologías de información y comunicación. *Espiritualidad *emprendimiento *gestión del conocimiento en el contexto universitario colombiano. *Pensamiento estratégico y prospectiva
9.	COL0069652	Equipo Caribe	Essnares Maussa	B	*Competencias ciudadanas y resolución de conflictos *evaluación y práctica pedagógica * formación en competencias y calidad de la educación

NO.	CÓDIGO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍDER DEL GRUPO	CATEGORÍA EN COLCIENCIA	LÍNEA DEL GRUPO
10	COL0020956	Música, cultura y tradición	Manuel Antonio Pérez Herrera	B	*Educación y cultura * patrimonio cultural
11.	COL0040823	Tmad	Kelly Escobar Jiménez	B	*Estudios sociales del ambiente desarrollo ciencia y tecnología *investigación y creación audiovisual *territorio arquitectura y patrimonio *turismo sostenible
12.	Co10050579	Horizontes en educación matemática	Armando Alex Aroca Araujo	C	*Desarrollo del pensamiento matemático. * Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas *programa de investigación en etnomatemáticas educación, didáctica y cultura estadística
13.	COLO163707	Greficad	Fabián Contreras	C	*Entrenamiento deportivo y discapacidad. *Didáctica del deporte *ciencias aplicadas al deporte
14.	COL0193976	Gimed	Sonia Valbuena Duart	C	
15.	COL0001253	Colectivo del Centro de investigación y Documentación Educativa Pedagógica. Cedinep	Mónica Lindo de las Salas	C	*Cuerpo, salud y movimiento *cultura física y salud *cultura física, recreativa y deportiva *danza creación y memoria *danza y educación *investigación educativa y pedagógica
16.	COL019557	Inteligencia espiritual y educación transformadora	María Agudelo Giraldo	C	
17.	Co100	Gideprals	María Del Carmen Meléndez Valecilla	C	

Fuente: Plataforma de COLCIENCIA/ 2018

Acreditación de alta calidad en la Facultad

El CNA (2013), en Lineamientos de acreditación programas de pregrado, expresa que:

La acreditación es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, es una ocasión para valorar la formación que se imparte con la que se reconoce como deseable, en relación a su naturaleza y carácter, y la propia de su área de conocimiento. También es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional y de programas.



Imagen 11. **Alcanzamos la acreditación de alta calidad en las licenciaturas**

Fuente: *página web de la Universidad del Atlántico/2018*

La acreditación de alta calidad ha emergido con fuerza a partir de los procesos de autoevaluación con miras a la solicitud de acreditación de alta calidad por parte del MEN

En este apartado, merece especial atención la acreditación de los programas, debido al proceso desarrollado y al logro obtenido en la Facultad con sus diferentes programas de licenciaturas.

La acreditación de las diferentes licenciaturas es un logro evidente que hizo que la Facultad adquiriera reconocimiento social al integrar los saberes con las diferentes formas de relación y con el logro de estos retos, representado en la acreditación de alta calidad en sus 8 programas de licenciaturas en una universidad pública en la región Caribe colombiana, lo que significó un gran paso para que la Universidad del Atlántico alcanzara la acreditación Institucional al avalar en un mismo año ese número de programas.

Se reflexiona acerca del logro, desde las exigencias del MEN y el CNA, a la vez se expresa que este no fue un proceso casuístico, se desarrolló con mucho rigor y seriedad con el trabajo cooperativo, equipos interdisciplinarios y con la participación activa de la comunidad educativa de la Facultad a partir de la Decanatura, el personal administrativo, los Coordinadores de los diferentes Programas académicos, los docentes, los egresados, estudiantes y empleadores. Además, la presentación de informes fueron periódicos a la

Rectoría, Consejo Académico, Consejo de Facultad y a la Rectoría, bajo la dirección de Rafaela Vos Obeso.

Nos planteamos el proceso de acreditación, en donde se tuvo el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia con Clara Fay Vargas. Este proceso demostró formas destacadas que tardó 1 año en el cumplimiento de las directrices trazadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Las acciones importantes que se llevaron a efecto fueron, el cambio de denominación de algunos programas basado en la resolución del MEN y el proceso llevado a cabo de la autoevaluación para lograr la acreditación en alta calidad.

Tabla 5. **Programas de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico acreditados en alta calidad y con renovación de registro calificado**

No	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD POR EL MEN
1	Licenciatura en Ciencias Sociales	Resolución No. 24170 de Nov. 7/2017
2	Licenciatura en Educación Especial	Resolución No. 24171 de Nov. 7/2017
3	Licenciatura en Matemáticas	Resolución No. 24172 de Nov. 7/2017
4	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés.	Resolución No. 24169 Nov. 7/2017
5	Licenciatura en Educación Infantil	Resolución No. 24163 Nov. 7/2017
6	Licenciatura en Biología y Química-Solicitud de Re acreditación	Resolución No. 03388 Jun. 10/2015
7	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Resolución No. 24173 Nov. 7/2017
8	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Resolución No. 24164 Nov. 7/2017

Fuente: Información suministrada por el MEN/2018

Capítulo 4

Recorrido Metodológico

En este capítulo se inscribe el recorrido metodológico en donde se expone el esfuerzo efectivo de las facultades de educación, en el que se especifican los aspectos más relevantes del estudio en cuanto a la “calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados”.

La aproximación metodológica adopta en primer plano la descripción del paradigma, el método, técnicas de recolección, análisis documental, entrevista semiestructurada, análisis de la entrevista, grupos focales y selección de los participantes. Asimismo, en el cuestionario se consideran las bases principales a los instrumentos aplicados.

En segundo plano se exponen las consideraciones al análisis de los contenidos pedagógicos y la caracterización en el currículo y las cartas descriptivas.

El estudio adopta los principios teóricos propios de la investigación descriptiva y analítica con metodología del diseño cualitativo, para estudiar el comportamiento de los docentes y estudiantes en los procesos curriculares llevados a efecto, lo que satisface los propósitos investigativos en el estudio. En efecto, adecuado a las herramientas necesarias al momento de la indagación.

En cuanto a la importancia del estudio se muestra, que este ha sido abordado desde el análisis crítico y reflexivo con la información obtenida desde distintas fuentes tanto primarias, como secundarias y con exposición de las categorías a ser trianguladas.

FASES DEL PROCESO

Las fases del proceso forman parte de la etapa preparatoria en el marco de la presentación de las técnicas del estudio que sirven de apoyo en la medida que se amplía la indagación. Sin embargo, la fase inicial como fase de alistamiento, acentúa el proceso de desarrollo investigativo y su intención es ahondar más en la investigación.

La segunda fase de corte analítico se constituye en un proceso de referentes al análisis de datos en cuanto a evaluación de los contenidos ubicados en las cartas

descriptivas y su relación con el perfil de formación en consonancia con la misión, visión, propósitos de la Facultad, así como con los lineamientos técnicos propuestos por el MEN. El método de análisis de contenido adaptado a este estudio, la valoración de los contenidos transdisciplinares y la pertinencia pedagógica de los mismos, atendiendo los criterios de la calidad y coherencia interna, complementariedad entre la visión transdisciplinar y el saber pedagógico propiamente dicho.

La tercera fase fue tarea de la exploración en la apropiación de los contenidos, en los componentes de los productos generados en el proceso de formación de los estudiantes.

En esta fase dadas las respuestas por los estudiantes de corte semi-estructurado por los grupos de los talleres realizados, fue necesaria la recolección de evidencias, con trabajos escogidos, la apropiación de los mismos y el desarrollo de las competencias.

En la cuarta fase su propósito se centró en el análisis de la pertinencia en los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano a la luz de los lineamientos del MEN. Además, el análisis de la información recogida aquí fue necesaria y el trabajo con la teoría documentada que permitió otorgar sentido, a los datos obtenidos en ejercicios con los distintos talleres llevados a cabo, en donde se contó con la participación de Pares Regionales y Nacionales, que fueron las personas quienes validaron la información con

la triangulación de los datos y con los contenidos descritos en los documentos de los distintos programas y con los referentes de las políticas trazadas por el Estado colombiano y las Institucionales.

El estímulo a los talleres investigativos fue notorio; estuvieron representados por académicos y docentes de los diferentes programas de las licenciaturas adscritas a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico. Actividad que ameritó el desplazamiento del equipo de investigación “Construyendo la Academia” a los diferentes programas de las Instituciones de Educación Superior adscritas a la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE) y que aceptaron su participación.

La fase final fue de sistematización de los momentos de la investigación, con informe detallado de los resultados del proceso investigativo llevado a cabo.

Análisis de datos

Cuando discutimos el análisis de datos cualitativos proporcionamos aporte a la metodología utilizada, guardando el rigor metodológico y científico propio de la actividad indagadora, soportada en datos válidos y a la luz de la científicidad con particularidad cualitativa.

El trabajo en esta línea persigue su preferencia y desde esta fase se derivan productos de la indagación que fueron

objeto de disertaciones académicas y científicas en las comunidades de interés.

Es de anotar, que con el equipo de docentes se analizaron los problemas de las aulas, con relación a los procesos pedagógicos de la Facultad y también los relacionados con las didácticas que utilizan los docentes.

Se hizo un ensayo para descubrir quiénes forman a los educadores, situando debilidades y fortalezas que potencien la calidad, con pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano como forma única de armonía y no como un acontecimiento fugaz.

Esta dinámica permite identificar el problema investigado desde un punto de vista de las personas implicadas, organizado, delimitado temporal y espacialmente; además al esclarecer sus limitaciones, acceden a un abordaje amplio del mismo, en el marco del diálogo sin restricciones.

Al respecto, se realizaron observaciones directas, en salones, pasillos, y en zonas abiertas y se diseñó el cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, instrumento que aportó diversidades de ideas acerca del propósito del estudio.

En este caso fue importante señalar la delimitación temporal, debido a que en el estudio llevado a cabo se presentó flujo de información, en donde los participantes accedieron libremente a la información de los datos, a las

interpretaciones e informes que se tenían al respecto del proceso llevado a efecto.

Se presentó un cronograma indicando el desarrollo de las fases del proyecto, hasta la entrega final del resultado de la investigación a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico.

Un aspecto importante a considerar fue el trabajo en equipo, en el que se dio respuesta a las expectativas del personal, como mejora y a la tarea-reflexiva y de formación permanente de los licenciados.

Paradigma investigativo

El paradigma investigativo configurado desde la hermenéutica con descripción y estudio de los fenómenos significativos de manera metódica y precisa, con apócrifos previos y apoyados en la comprensión práctica de la realidad observada. Y si tomamos podemos expresar que es un estudio innovador de la fenomenología de Husserl (1931), “es hermenéutico porque existe la necesidad de interpretación cuando se está exponiendo la práctica mediante la metodología interpretativa, que busca mirar la realidad como suceden los procesos educativos”

En este sentido y a través de la explicación cuando se habla de contenidos pedagógicos en lo curricular, se reclama la adaptación a las condiciones circundantes que condicionan los procesos de formación para los licenciados en

escenarios de debates con discusiones locales, regionales, nacionales y con la misma universidad y además, con una visión amplia de los contenidos pedagógicos e investigativos y en contextos educativos constantes.

En este escenario el diseño del proceso de investigación recayó en una estrategia transversal que dio cuenta del fenómeno estudiado a la condición humana en procesos particulares, circunscritos a un tiempo y a condiciones específicas acorde a la teorías conceptuales, técnicas y políticas que circunscriben la formación del licenciado en “comprender e interpretar un fenómeno o una realidad en un contexto concreto” (Dilthey, 2013).

Método

El método pretendió la obtención de los datos con manejo del Software Atlas Tics para el estudio y análisis de datos emergentes del ejercicio de la enseñanza universitaria desde los aspectos curriculares en los contenidos pedagógicos a la formación de licenciados. Se trata más bien del análisis, de extraer los datos y de asociar las categorías que luego, se clasificaron.

Creemos que ha sido muy importante desatacar el estudio cualitativo y el análisis de las categorías para la profundización de los procesos interpretativos y así, lograr la comprensión de los documentos textuales, dando paso a las entrevistas, artículos y a los informes recolectados.

Estudio de tipo cualitativo, descriptivo con enfoque hermenéutico, representado en una muestra de 100 estudiantes.

El análisis de la información consistió en examinar los relatos de los estudiantes bajo la forma de un discurso en la experiencia, relacionando y clasificando parte de estos relatos en concordancia con las expectativas y experiencias. El análisis se realizó y desarrolló como un proceso continuo y reflexivo, donde el análisis que surge en cada fase sirvió de retroalimentación para la etapa subsiguiente.

Martínez, (2005a) dice que

“el enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada.”

En efecto, hay que considerar los miembros desde el grupo que participaron con una estructura de razonamiento situando un énfasis en el paradigma crítico.

Una orientación clave en este estudio es la etnografía, es naturalista, es decir, presenta las realidades actuales como suceden, y con percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas, sin intrusión lugar a contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos.

Como puede apreciarse, el estudio es un proceso dirigido hacia el hallazgo de muchas historias y relatos pero significativos, expuestos por docentes y estudiantes de hechos reales, sobre los actos pedagógicos y los contenidos que se desarrollan y se centran en promover el cambio de forma real y natural.

“Esta perspectiva trata de presentar episodios que son porciones de vida documentados con un lenguaje natural y que representan lo más fielmente posible cómo siente la gente, qué sabe, cómo lo conoce y cuáles son sus creencias, percepciones y modos de ver y entender.” (Guba, 1978, p.3)

El universo del análisis estuvo compuesto por docentes, estudiantes y directivos. La población total de la Facultad fue de 100 docentes escogidos, quienes integran el Núcleo Común y se constituye en el objeto de estudio del proceso.

Se trabajó con el 30 % de la población total siendo el centro de la misma y de la cual se extrajo la información requerida para el estudio respectivo. Conseguirlo exigió clarificar el conjunto de individuos, objetos, entre otros, que siendo sometidos al estudio, poseían características comunes para proporcionar los datos, siendo susceptibles de los resultados alcanzados. La población estuvo conformada por los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias

de la Educación de la Universidad del Atlántico desde los diferentes programas de licenciatura.

La metodología con acción organizada en el análisis de datos y selección de la muestra en el estudio, sintetiza en muchos casos las características semejantes sometidas a la exposición y agrupados en la muestra.

El tipo de muestra seleccionado intencionalmente por las Investigadoras, siendo los Coordinadores de los diferentes programas y estudiantes de distintos semestres de la Facultad sobre los que se llevó a cabo la recolección de la información.

Una de las aportaciones que contribuye a explicar el proceso de formación de los licenciados, centra su atención en que los docentes que se escogieron respondieron a complejas preguntas y facultados para apoyar el proceso del estudio y orientar el proceso pedagógico de su área con el fin de efectuar un análisis a las debilidades, oportunidades, mirar las fortalezas y amenazas, que ayuden a la superación de los retos formativos y a la mejora académica de los estudiantes en el marco de la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos.

La posibilidad de que no todos los miembros de la población tuvieron la oportunidad de participar en el estudio exploratorio como la encuesta piloto, que se implementó con una muestra pequeña de 5 docentes.

El método de observación utilizado, fue fundamental y con uso amplio y coherente propio de la investigación cualitativa.

En cuanto a la muestra de los estudiantes, no se pudo escoger un curso específico debido a que los docentes seleccionados no imparten clases en un solo grado. Por ende, se seleccionaron dos estudiantes que vieran la asignatura con uno de los docentes escogidos, resultando un total de estudiantes a los que se les aplicó una encuesta.

Contextualización del objeto de estudio

La calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados, surge como paradigma orientador a los procesos pedagógicos que se venían observando desde hace mucho rato en los docentes que desarrollan el proceso formativo en la Facultad.

Es por esto que la Coordinación Curricular de los diferentes programas de licenciaturas adscritos a la Facultad, proponen a los docentes trabajar en equipo en la búsqueda de un modelo que se adaptara a las necesidades y características de la Facultad y es así, como después de varias sesiones de socialización de los diferentes enfoques, se sugiere trabajar con esta propuesta metodológica y como herramienta didáctica que permite el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el aula de clases.

En cuanto a las técnicas del estudio de los diferentes instrumentos aplicados en la recolección de información para obtener mayor profundidad en la respuesta y comprensión del fenómeno estudiado, estas ayudaron a resolver problemas complejos de contenidos pedagógicos, que posibilitaron la participación de los individuos con experiencias diversas y proporcionaron la generación de un sin número de ideas que fueron útiles en la toma de decisiones.

En primer lugar, se aplicó la técnica la observación directa, permitió recoger los datos primarios, esenciales en el análisis y clasificación de las evidencias físicas, que para Hurtado (2000),

la observación es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto, sentidos kinestésicos, y cenestésicos), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrientes en una visión global, en todo un contexto natural. De este modo la observación no se limita al uso de la vista”

El cuestionario aplicado a los docentes centrado en evaluar la calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano a la luz de los lineamientos del MEN, consta de 29 preguntas cerradas

y 4 preguntas abiertas, siendo su participación voluntaria, en donde deben responder de acuerdo a su percepción marcando con una X y valorando de 1 a 6, siendo 1 el menor puntaje y 6 el más alto.

El cuestionario dirigido a docentes y/o Coordinadores de programas de licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, debe ser respondido en función de la unidad académica al cual está adscrito.

El cuestionario dirigido a estudiantes, también centrado en evaluar la calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano a la luz de los lineamientos del MEN, consta también de 29 preguntas cerradas y 4 preguntas abiertas, siendo su participación voluntaria, en donde necesitan responder de acuerdo a su percepción marcando con una X y valorando de 1 a 6, siendo 1 el menor puntaje y 6 el más alto.

Cuestionarios

El cuestionario estaba dirigido a docentes y/o Coordinadores de programas de licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, para ser respondido en función de la unidad académica al cual está adscrito.

Entrevistas

La entrevista aplicada en el estudio, fue un encuentro hablado entre dos personas, pues no aparece publicado como entre-

vista, fue utilizada para obtener y contrastar la información, en donde se entrevistaron a 10 docentes uno por cada programa, para conocer la relevancia y pertinencia de los contenidos pedagógicos con preguntas sencillas, realizadas de acuerdo a tema objeto de estudio, siendo una de las ventajas la flexibilidad que se le dio a la misma con posibilidad de observación.

Observación no estructurada

Se contempla la conducta holística, se tuvo en cuenta el punto de vista que expresaban profesores y estudiantes, se utilizó como técnica de recogida de información, consistió en observar a 10 docentes, uno por cada programa y se recogió la información, viendo las actuaciones, los comportamientos, contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en el contexto de la Facultad de Educación en los diferentes programas, con nota de campo escrita, en donde se explicó y aclararon dudas, asunto que permitió corregir los datos. Fue una herramienta utilizada a la conveniencia del equipo de investigadores.

Análisis de documentos

En el análisis de documentos se incluyen las actas de reuniones de las diferentes sesiones, informes de los profesores; cabe resaltar que para llevar a efecto el estudio se empleó el análisis de contenido.

Capítulo 5

Análisis de las categorías

En este capítulo los resultados están contruidos con base en las reflexiones recogidas del estudio en la formación de licenciados a la luz de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, sustentados en el Decreto 2450 de 2015 y la Resolución 2041/2016. Desde esta concepción, el orden en la exposición, el análisis de las categorías se presenta a continuación:

La ejecución del trabajo se lleva a cabo a partir de la observación semiestructurada, en donde acatan los discursos, las opiniones de los diferentes participantes, que ayudan a fundamentar las opiniones referentes a las materias de estudio.

Tomando como referente el texto introductorio el libro pretende configurar las distintas categorías, implica la

exploración, conocer los antecedentes, desarrollos y diversidad de los métodos pertinentes de entender las alternativas de cambios en las ciencias de la educación.

Se afirma entonces la importancia en los datos, la descripción de citar algunos estudiosos a partir del conocimiento empírico en los aspectos pedagógicos, aun cuando surgen de la experiencia directa de los sujetos en base a la percepción del conocimiento; es un hecho que se consolida con los ambientes de aprendizajes en el contexto.

En un sentido amplio Zaragoza (2005, p.20), indica que

se hace necesario un nuevo profesor universitario, que sea capaz de centrar sus esfuerzos, no solo en el conocimiento disciplinar de la materia, sino además, de hacer planear sobre dicho conocimiento unas grandes dosis de formación psicopedagógica que se pueda traducir en generar mejores procesos de aprendizaje en sus alumnos.

Se resaltan además los datos cualitativos valiosos, resumidos y cuantificados con opiniones en común mediante un cuestionario. En el análisis, el proceso se resume en 5 fases con un registro ordenado para la práctica de la entrevista y de la observación o de los grupos de discusión.

Se sigue la recopilación de la información por diversos medios:

- » En el caso de las entrevistas esta se lleva a efecto, constituye aspecto fundamental en el objeto de estudio con los grupos de discusión, los registros electrónicos, grabación en video y las notas tomadas en papel por los Investigadores.
- » Análisis argumentado de los documentos con recolección digital.
- » Notas de campo en manuscritos.
- » Análisis documental a través de fotocopias.

Para el análisis propiamente dicho de la información obtenida, esta fue agrupada para una mejor comprensión en la relación de las categorías. Los temas también se analizaron con los documentos. El análisis cualitativo de los datos se llevó a efecto a lo largo del estudio que se inició con la recogida de los datos y que luego finalizó con la redacción del informe.

Fue un proceso que se realizó en fases, y que se llevó a cabo con la focalización de categorías con aspectos cognitivos que permitió comprender, visualizar, teorizar y contextualizar la información.

Al señalar la complejidad de la Facultad y sus programas, se busca ahondar en los procesos de formación en los programas de licenciaturas de las universidades, con ejercicios de reflexión e identidad para comprender la coherencia en los contenidos pedagógicos que se llevan a cabo en la indagación.

El conocimiento aquí es objetivo, corresponde al contexto relacionar los procesos intelectuales. Sin embargo, la ciencia examina el predominio de los objetivos congruentes, mientras que la categorización se realiza en una forma de concebir abstracción.

Una vez recolectada la información, esta se transcribe y ordena en primera instancia para intentar dar el sentido a la información recolectada. Se analizan las entrevistas, las observaciones y los cuestionarios aplicados y otros documentos para transformar esos patrones en teorías significativas.

El propósito del análisis y la pertinencia al resumir las observaciones llevadas a cabo, proporciona una respuesta a los interrogantes del estudio.

El análisis de datos, más allá de su importancia en el enfoque cuantitativo, supone la aplicación de una encuesta con escala de Likert, con estudio de muestras, observaciones y con la aplicación de entrevistas. El estudio centrado más en el enfoque cualitativo que requiere del establecimiento previo de posturas de los que intervienen en el estudio.

Interpretación de los Resultados

Ahora bien, como se expresa, una vez finalizada, la tarea de interpretación de los datos se procede a su estudio de análisis y clasificación, entendiendo la teorización un proceso cognitivo que inicia con la recogida de la información. Nos referimos a la relación de los datos cualitativos, se procura identificar los conceptos relevantes y cómo

estos se relacionan entre sí. Sigue el método interactivo, que requiere del conocimiento y aporte de las diferentes teorías pedagógicas que pueden explicar los fenómenos. Los datos cualitativos son analizados desde cada situación y en lo que respecta al análisis cuantitativo, este se efectúa desde lo descriptivo.

Categorías de análisis

El profesorado universitario conoce y comprende las categorías de análisis, que son fundamentales en el estudio. Este tema pretende abordar las características pedagógicas de desarrollo humano que mejor forman al estudiante de acuerdo a los encuestados, para lo cual se originaron tres categorías:

Primero, la categoría de formación; segundo, la categoría de calidad de vida y tercero, la categoría de formación personal.

Formación

En la categoría de formación de aula se encuentran las características principales de esta condición: La creación de ambientes de aprendizaje que promuevan el desarrollo humano integral, lo cual presenta concordancia con lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en espacios de interacción estudiantil y docentes generadores de aprendizaje significativo. A su vez, estos ambientes originarían Licenciados investigadores desde la formación axiológica.

Asimismo, bajo los resultados obtenidos en esta categoría, los encuestados resaltan el trabajo llevado a cabo por los estudiantes, el cual orienta al desarrollo del pensamiento a nivel crítico, creativo y constructivista, realizando trabajo colaborativo e individual, auspiciado bajo la interdisciplinaria y transdisciplinaria formando individuos íntegros e investigadores, capaces de realizar estudios exploratorios y descriptivos.

Además, capaces de responder a las obligaciones en su carrera, estas interacciones, proveen de elementos para que el futuro Licenciado de la Facultad de Ciencias de la Educación, pueda saber qué hacer y ser a lo largo de su vida de manera libre y responsable y bajo el enfoque moral.

CALIDAD DE VIDA

Con relación a la categoría dos, se hace referencia a la calidad de vida, las características pedagógicas forman un ser humano íntegro, que a través del trabajo social busca el progreso de la vida y el bienestar humano. Entendiéndose, que a partir de la pedagogía, se logra la formación integral del ser humano, y que haciendo uso de los recursos del conocimiento adquirido y del alto compromiso social engendrado, se logre aportar hacia la calidad de vida propia y de los demás, ya que este saber ser y saber hacer, resalta la sensibilidad, el respeto y la humanidad en su entorno desde un desarrollo personal y colectivo. De esta manera,

fortaleciendo el desarrollo del medio de manera que sus integrantes adquieran mejor calidad de vida.

Desarrollo Personal

En la categoría desarrollo personal, al formar licenciados con desarrollo humano integral, se alcanza a ver en estos valores, que son reflejados en lo social, ya que estos no solo son formados en el saber y quehacer docente, sino también, en el actuar, orientado desde la ética profesional, fomentando desde la moralidad y en busca de un desarrollo armónico de la personalidad.

Esto se hace evidente a través del progreso de vida que presente y en su alto nivel de motivación para el desarrollo de sus actividades, alcanzando el respeto por las diferencias de los demás y obteniendo un desarrollo metódico con la capacidad de enfrentarse a la vida cotidiana, de una manera sana y mejorar su forma de desenvolverse en el contexto social.

Se expresa que:

Enuncie tres características que mejor expresen la capacidad de investigación que facilitan los procesos educativos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación:

Ambientes de aprendizaje

1. Investigador: recursos de conocimiento, trabajo cooperativo, formación axiológica, cognición, inter-

disciplinariedad, motivación, compartir ideas y compartir saberes.

2. Progreso de vida: bienestar humano, trabajo social, desarrollo social, relaciones humanas, calidad de vida, progreso de vida, respeto.
3. Formación en todos los ámbitos, desarrollo holístico, compromiso social, trabajo individual, pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento constructivo, desarrollo mental, desarrollo personal, desarrollo del ser, saber hacer, integridad del ser humano, oralidad, libertad, sujetos.

Desarrollo humano

Escriba a cerca de las características pedagógicas de desarrollo humano que a su juicio mejor formen al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Desde los semilleros, proyectos de investigación y diversidad temática.

Claridad de los temas, apropiación docente, razonamiento, objetividad, verificación.

Competencias observacionales, conceptualización, innovación creatividad y compromiso, recolección de información, análisis crítico, dar soluciones, socialización, sentido de pertenencia, nuevos conocimientos, resolución de problemas, escritura, emprendimiento, autonomía, inteligencia, disciplina, procesos de lecto-escritura, competencias, audacia, mejores prácticas pedagógicas.

Investigación

Los procesos educativos en los estudiantes facilitan la capacidad de investigación a través de su formación investigativa, la cual a través de sus diferentes acciones, fomentan la formación de investigadores en el campo pedagógico, que desde una perspectiva crítica, permite alcanzar el entendimiento de la problemática circundante.

Los procesos educativos brindan al estudiante la formación necesaria, para que a través de la observación estén en capacidad de diseñar la metodología adecuada, que oriente estudios que puedan dar respuestas a la problemática encontrada de manera que este logre, desde un punto de vista crítico recopilar información, evaluar y proponer análisis que promuevan la verificación de un conocimiento y/o posiblemente la adquisición de conocimientos nuevos.

Como punto de culminación de la formación investigativa, es necesario considerar la práctica pedagógica y educativa como punto de encuentro de su formación en investigación, y en su ejercicio como docente, para que como egresados y futuros licenciados puedan abordar la investigación disciplinar, desde todos el procesos de la investigación formativa. También, desde lo aprendido en el proceso de la investigación formativa en el contexto educativo.

Evaluación

¿Puede facilitarnos algunas preguntas de su prueba de evaluación?

Para lograr el nivel de dominio que alcanzan los estudiantes en estos conceptos de Pedagogía, Investigación y Desarrollo Humano. Los docentes compartieron preguntas de tipo desarrollo, que permitían ver el alcance del nivel conceptual adquirido por los estudiantes desde la orientación de procesos educativos que denotaban respuestas orientadas a la demostración contextualizada del conocimiento, lo cual significa que el estudiante no solo refiera su saber conceptual, sino el quehacer con el saber aprendido.

Por lo tanto, se busca una evaluación integral que combine su saber con el saber hacer. A su vez, se evidencie que un mínimo porcentaje de la población docente solo realiza preguntas referentes a la condición, que solo orienta la comprensión, mas no el saber hacer.

Perfil de formación

Relación entre perfil de formación que se propone en las cartas descriptivas.

¿Considera que hay una alta relación entre el perfil de formación que se propone en las cartas descriptivas y lo establecido en la misión y visión de la facultad?

Es una razón que para el grupo de docentes encuestados, la misión y visión de la Facultad está inmersa en cada una de las cartas descriptivas, ya que según opinión de estos, la misión y la visión son el norte a seguir de los procesos

educativos de la facultad, los cuales orientan la formación de los individuos.

El otro aspecto a resaltar por parte de los docentes, es que las cartas descriptivas están orientadas a la formación integral del individuo, lo cual estipula la misión y visión. Estos orientan, que estas son el pilar fundamental en la formación de educadores de calidad y al ser los pilares, demuestra la formación como educadores.

Sin embargo, un menor número de docentes manifiesta que aunque existe una relación, esta no es alta sino moderada y no debido a la misión y visión propiamente dicha, sino a la formulación de las propias cartas, las cuales deben ser revisadas y estrechar su relación

Resultado al análisis de datos

En la discusión de los resultados basados en la creación del espacio formativo, como técnica de trabajo en equipo guiado por una moderadora y con una serie de aspectos se trató lo siguiente:

Comprobar que las cartas descriptivas y los contenidos que plantean el programa y la investigación, integra el saber pedagógico.

Asimismo, se planteó la revisión de programas y la exploración, en distinguir ¿Dónde está el saber pedagógico?

De esta manera, se analizó el nivel de correlación entre el perfil de formación propuesto en los currícula, y cuál es la presencia de estos conceptos, si se están aplicando en el desarrollo del currículo.

También se consideró, si en las aulas se trabaja el Desarrollo Humano.

De igual forma la moderadora en un ambiente distinguido extrajo de los 5 programas las respuestas más valiosas y de manera informal.

Con esta técnica se crearon espacios de colaboración en el que participaron los profesores y coordinadores de los diferentes programas y expresaron sus opiniones al resto del grupo, tales como:

¿ESTÁN REALMENTE SATISFECHOS DE SER LOS DOCENTES QUE SON? ¿CÓMO DEBERÍA ESTAR CONFORMADO EL ÁREA PEDAGÓGICA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN?

El escenario configurador de una enseñanza, requiere asumir el compromiso de examinar que no se puede separar la Pedagogía de la Didáctica, esto va más allá del saber de la disciplina y la Pedagogía.

El método más aceptado es el trabajo en equipo; esta técnica , nos pudo servir junto con las anteriores, para contrastar cuestiones que se repitieron en los distintos instrumentos y en la obtención de los resultados desde diversas perspectivas. Ha sido una metodología coherente con la socialización para promover ideas, mejorar la colaboración, el trabajo en equipo, estimular el intercambio de opiniones,

equilibrio emocional, pertinencia, tolerancia, interrelación y co-responsabilidad.

Análisis de documentos

En este apartado nos detendremos en la discusión que se dio con la documentación organizacional, de artículos, registros de organismos, normatividad del Estado colombiano y una multitud de otros materiales.

Con el uso de esta técnica, pudimos hacer la recogida de datos significativos, para entender los grandes retos; con ello alcanzamos hacer con el uso de la grabadora y del video de cámara.

Luego de la recolección de la información se pudo analizar mediante el método de la **triangulación**, que “es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular” Denzin (1970).

Para el caso particular del presente estudio se usó como fuentes de recolección: el análisis documental; la encuesta a docentes y estudiantes; y la entrevista que permitieron al Grupo Investigador la toma de decisiones concluyentes del tema estudiado.

En relación a las características pedagógicas de desarrollo humano que mejor forman al estudiante, se evidenció que la orientación que rige a la formación en el desarrollo humano se encuentran plasmados en cada una de las cartas

descriptivas que orientan estas asignaturas, las cuales parten de la carta hacia la acción formativa en el desarrollo humano, permitiendo la formación integral de los individuos en el campo de la formación personal y profesional.

Esto es corroborado a través de las encuestas y de las entrevistas llevadas a efecto, donde se resalta que la muestra estudiada reconoce la formación recibida en los programas de la Facultad. Para lo cual, se destaca la formación del Núcleo Común que reconocen como eje articulador de la formación en los programas, y este a su vez lo relacionan directamente con la misión y visión de los programas, de la Facultad y de la Institución, incorporando en su quehacer profesional desde la práctica educativa la Investigación, la Pedagogía y el Desarrollo Humano.

En sentido estricto, la formación de profesionales de la educación en la Facultad es sustentada en la Resolución 2450 de 2015 del MEN y la 02041 de 2016 del MEN, en donde se establece:

Que en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se reconoció la importancia de la oferta y el desarrollo de los programas académicos pertenecientes al área del conocimiento de las Ciencias de la Educación y se contempló la necesidad de crear una política de mejoramiento del Sistema Educativo del País, de hacer mejor la enseñanza; proceso que se inicia

desde la adecuación de las condiciones en la formación de quienes se preparan profesionalmente para el ejercicio docente, con la premisa de que la excelencia de los educadores es un factor esencial, para garantizar la calidad de la educación que prestan las instituciones educativas a los niños, niñas, jóvenes y adultos en los diferentes niveles y ciclos educativos.

Lo anterior indica que la Facultad de Educación no solo tiene en cuenta la formación profesional de los individuos, sino a su vez propende por la formación integral del futuro profesional de educación, y esto lo logra a través del proyecto transformador, es decir, de la formación en las características pedagógicas del desarrollo humano, para así alcanzar la “excelencia de los futuros educadores”.

El proceso educativo en la Facultad no solo busca la formación para la apropiación de los contenidos, sino también permite entender la realidad educativa, alcanzar una mejor calidad de vida, como fue expresado por la muestra de estudio.

Categoría: Desarrollo personal

En la categoría desarrollo personal, la muestra reconoce que en la formación de licenciados se favorece el desarrollo humano integral, donde adquieren valores que son reflejados en lo social, en donde no solo se preocupan por los

seres humanos que le rodean, sino también por la conservación del medioambiente, para cuidar y preservar por ser parte del mismo ser.

Al reconocer esto, los estudiantes y docentes están de acuerdo que sea promovido desde las diversas asignaturas orientadas y que son reflejo de las cartas descriptivas que consienten el desarrollo integral de sus discentes.

Al indagar sobre las características pedagógicas de desarrollo humano que a su juicio mejor forman al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación, la muestra de estudio ofreció una variedad de información, la cual se conjuga no solo la repetición y el reflejo de los valores, sino también En

Investigación

Como eje circundante en los procesos formativos, desde esta categorización de investigación, los estudiantes con su papel activo y en capacidad de formular proyectos de investigación y conformación de semilleros, que lleven a la solución de problemas del contexto educativo y social, haciendo parte activa en el desarrollo de su ser con metodologías contrastadas para conocer la realidad objetiva y de la sociedad donde se encuentra inmerso.

Este saber, ligado a contextos y circunstancias puede ser recuperado en narraciones, para lo cual se requieren saberes, apertura, sensibilidad

en el indispensable contacto con los docentes (Hernández, 2005).

Conocimiento

Contando con la claridad de los temas, la apropiación del docente, el uso del razonamiento, creando objetividad, y la verificación del conocimiento lógico, pueden sumergirse en el desarrollo personal e integral del ser capaces de enfrentar el futuro.

Competencias

A través del desarrollo de las competencias se da la formación del desarrollo personal del estudiantado, pues este no solo aprende a SABER SER y SABER HACER, sino también a usar estas competencias para el desenvolvimiento en su campo personal y profesional y pudiendo así realizar un análisis crítico de las problemáticas y llevar a cabo mejores prácticas pedagógicas que conduzcan a la mejora de la enseñanza, entre otras.

Los procesos educativos

Brindan al estudiante la formación necesaria, el saber creativo, participativo, procesos de intercambio, uso racional de redes de enseñanza, reconocimiento sincero, abierto, responsabilidad individualizada y su desarrollo profesional con conocimientos interdisciplinarios.

La enseñanza se muestra empática colaborativa, pues compara que a través de la observación estén en capacidad de diseñar la metodología adecuada, que orienten los estudios que puedan dar respuestas a la problemática encontrada, de manera que este logre desde un punto de vista crítico recopilar información, evaluarla y proponer análisis que promuevan la verificación de un conocimiento y/o posiblemente que sea la adquisición de conocimientos nuevos con renovación metodológica, con contenidos transversales, transformación curricular y preocupados por el proceso de enseñanza y lo que sucede en el aula y se potencie la valoración social.

Lo anterior, en plena concordancia con lo establecido en la Resolución 0241 de 2016 del MEN, establece en uno de sus párrafos:

Que de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que los educadores son esenciales en los procesos de aprendizaje, resulta necesario establecer medidas que propendan porque el Sector Educativo cuente con excelentes docentes con calidad, de tal manera que el Estado pueda garantizar la calidad de la educación en los diferentes niveles y ciclos de formación.

Por lo tanto, en el estudio se encuentran totalmente acordes, no solo con la reglamentación de las instancias

legales pertinentes del Estado colombiano, sino, que facilita la realización de la práctica, a desarrollar un pensamiento propio, ayuda a la socialización profesional, al intercambio de experiencias, así, como promover la capacidad crítico-reflexiva y también con la formación integral del estudiantado, situación que es reconocida por la muestra estudiada.

Resultado al análisis de datos

En coherencia con la perspectiva y problema del estudio en su gran relevancia y momento de actualidad, en el resultado del análisis de datos, se sustenta en unas bases teóricas bien cimentadas y ajustadas al campo problémico.

El método más creativo y generador de saberes en donde se concentra el estudio posibilita formas de mejorar la formación de los futuros licenciados en un clima empático con interacción educativa.

La metodología se explicita en una tarea indagadora en los contenidos pedagógicos e investigativos con el rigor esperado en la obtención de los datos, los métodos, técnicas y procedimientos relevantes para comprender el problema con el Núcleo Común en las diferentes licenciaturas.

El esfuerzo de los estudios esperados más centrados en resultados de aprendizaje de los contenidos pedagógicos esperados. La perspectiva cualitativa requiere completarse con la cuantitativa para lograr un enfoque plurime-

tódico, mas sin embargo, el orden de complejidad atendió la situación de privilegio de las investigadoras.

Tabla 6. **Procesos de análisis documental**

FASE	DEMOSTRACIÓN
Selección de la notificación que será estudiada	Enunciación del protocolo, con análisis descriptivo para la identificación y catalogación de la realidad de los textos.
Selección de las categorías	Identificación de las fuentes, incluyendo los documentos normativos de rigor. Delimitación de las subcategorías
Esbozo del libro	Establecimiento de la naturaleza del corpus Caracterización de las unidades de análisis Categorización de las fichas de análisis Establecer y archivar las fichas

En la tabla anterior se muestra cómo se lleva a cabo el proceso de análisis de documento, en donde se explica paso a paso cada etapa.

Entrevista semiestructurada

En la entrevista semiestructurada, como técnica de investigación y de exploración fue necesaria para la interacción dialógica, íntegra y de singularidad en los hallazgos del cuestionario. Esta entrevista difiere del cuestionario decidido a que se necesita del informante para que registre de alguna forma las preguntas a las respuestas.

Las autoras, dicen que “la entrevista semiestructurada busca que el investigador se implique en una interacción dialógica

con los participantes, para que permita la indagación de la realidad para llegar a una misma comprensión”

Tabla 7. **Técnica e instrumentos aplicados**

MÉTODO	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
Descriptivo	
Etnografía-técnica de investigación social	Narrativa
Observación participante	Fuentes, textos, tareas
Entrevista	Entrevista en profundidad
El análisis de contenido	Registros, audios
Grupos de discusión	Mapa conceptual

Tabla 8. **Métodos específicos del estudio**

	MUESTRA REPRESENTATIVA	ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	GRUPOS DE DISCUSIÓN	OBSERVACIÓN DIRECTA NO ESTRUCTURADA
ANÁLISIS DE LA LABOR LA CLASE. PROCESOS EDUCATIVOS	Preguntas fundamentales	Datos relevantes	Grupo heterogéneo de 10 estudiantes	
	Diferentes muestras.	Análisis de datos	Horarios prolongados dada la intensidad de los temas abordados.	
Competencias	Grupos de docentes	Interpretación	Opinión preparada y conocida por los integrantes	
Conocimiento	Estudiantes	Análisis en fotocopias	Contraste de opiniones	
Calidad de vida	Coordinadores	Método interactivo		
Creación de ambientes de aprendizaje	Estudiante		Calidad de vida	

Procesos pedagógicos	Grupo de docentes Estudiantes	Método interactivo	Discusiones	Profesores
Desarrollo humano	Docentes	Método reflexivo	Formación integral	

En las Tablas 7 y 8 se representa la adecuación al método cualitativo para lograr comprender las acciones formativas de los estudiantes con base en la reflexión y el análisis de datos.

La entrevista cualitativa sobre la calidad en los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano, se constituyó en una alternativa más del proceso de investigación. En esta entrevista semiestructurada, fue posible conocer y profundizar cómo los sujetos perciben la realidad frente a la calidad en los procesos de formación, así como a las categorías inducidas y las que emergen del proceso formativo.

Esta técnica sirvió para obtener información y para la conjugación de datos como complemento y con otras técnicas se recabaron más datos. Esta estrategia resultó rica en el encuentro persona a persona, claro que tiene una falla en la falta de validez y confiabilidad y la parcialidad que se percibe en este tipo de procesos, lo que no sucede en el cuestionario, donde no está implicada la misma persona de manera directa, esta puede explayarse, de tal manera que se expone en el estudio que se trató de aminorar los inconvenientes presentados creando un clima de confianza.

Asimismo, los docentes comprometidos con la tarea formativa con los estudiantes, la llevaron a sus clases, con los propios colegas propiciando un clima favorable para entrar en detalle con explicaciones que dignifican la enseñanza.

Tabla 9. Total de participantes

No.	PROGRAMAS	ESTUDIANTES	PROFESORES	POBLACIÓN TOTAL DE ESTUDIANTES	DOCENTES EN ENTREVISTAS	OBSERAVCIONES
1.	Licenciatura en Ciencias Naturales	30	10		1	1
2.	Licenciatura en Educación Artística	30	10		1	1
3.	Licenciatura en Matemática	30	10		1	1
4.	Licenciatura en Español y Literatura	30	10		1	1
5.	Licenciatura en Idiomas extranjeros con énfasis inglés y francés	30	10		1	1
6.	Licenciatura en Educación Infantil	30	10		1	1
7.	Licenciatura en Educación Especial	30	10		1	1
8.	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	60	10		2	2
9.	Licenciatura en Ciencias Sociales	30	10		1	1
Total:		300	90	9.800	10	10

Total de la muestra:

Fuente: *Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, 2018*

* Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación a fecha 2018- 9.300;
Número de docentes de planta a 2018:90

En torno a los participantes en el estudio, se impuso la muestra intencional, en donde se prioriza la profundidad de los datos como lo indica Martínez (2006), “la investigación cualitativa tiene una particularidad en la elección de los participantes y por esta razón se impone la muestra intencional donde se prioriza la profundidad sobre la extensión y de esta razón se reduzca su amplitud numérica.” Es por esta razón que la muestra que se tomó en el estudio, se conformó como se indica en la Tabla 9.

Así como se muestra en la tabla anterior, se tomaron como participantes 300 estudiantes de diferentes semestres y 100 profesores.

Cuestionarios

Instrumento de recopilación de datos, que traduce la operacionalización, por lo general de forma escrita, el objeto de estudio de una indagación, su ventaja en el estudio que se aplica a un gran número de personas. Pero, dado lo extenso de la población resultó útil obtener bastante información en un corto período de tiempo. Fue acompañada de otras técnicas para mejor veracidad de la información. Cabe aclarar que las preguntas fueron redactadas de modo abierto y cerrado.

Observación participante

Es el método etnográfico de recogida de datos, la pertenencia de las investigadoras hizo comprender mejor la

dinámica del estudio abordado, que incluye comentarios participativos, con la mirada de una persona, desde otro punto de vista ante la misma realidad observada.

Se distingue una forma de observación natural, es decir, mirar la realidad como suceden los hechos y recogida de anécdotas de los grupos en clase de los diferentes programas de licenciaturas, con el objeto de profundizar la indagación.

Se destacan los contenidos pedagógicos desde la interacción dinámica, que se establece en la situación de la clase. Aunque en algunos casos se reducen los juicios acerca de los estudiantes con relación a la pertinencia en los contenidos pedagógicos. La visión de otro docente hace pensar todo lo contrario, muchas veces de manera equivocada, con relación a la investigación de fortalecer el capital humano de altas calidades académicas e investigativas.

Debido a esto, un docente expresa que para que la información sea valiosa se necesita que las convocatorias internas apoyen proyectos de menor cuantía, mediana, a jóvenes investigadores, semilleros de investigación y a grupos de estudiantes que comiencen carreras. La contrastación de opiniones hecha por colegas que proviene de la situación observada en particular, lo que enriquecerá el proceso desarrollado.

Grupo de discusión

El grupo de discusión con método cualitativo de diálogo y contraste, admite que los grupos pequeños discuten la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos e investigativos y de desarrollo humano, siendo un tema específico en este asunto. Esta dinámica de trabajo atiende al equipo participante. Los asistentes tuvieron una significativa referencia del tema tratado, con discusiones y varios debates, polémicas, puestas en común, lo que hace que los encuentros se constituyan en tema de aprendizaje en un buen clima de trabajo interactivo con la concreción de los temas abordados.

En esta tarea se da una complementariedad entre estrategias y métodos, no solo cualitativo, sino cuantitativos, que es ineludible utilizar en este aspecto.

Es importante considerar en el equipo la compatibilidad de caracteres, la condición académica, la experiencia laboral, aspectos que se tienen en cuenta de acuerdo a la situación. En la aplicación de esta técnica es importante el papel del moderador para el grupo, la metodología de trabajo acorde a cada situación presentada, el trabajo acorde a lo imprevisible y el interés por llevar a cabo un gran debate donde se toquen aspectos internos de los docentes y de los contenidos que se enseñan en la dinámica formativa.

Software para análisis de la información

Un elemento fundamental que hizo parte del análisis de la información recolectada fue el uso del software Atlas, ti. Con el apoyo de este software se escogen los contenidos narrativos en unidades hermenéuticas, realizando de manera simultánea la triangulación de fuentes. Posteriormente se procede a la categorización de la información existente en las unidades hermenéuticas, en correspondencia con las subcategorías realizando codificación. Una vez en este recorrido se acude a las bases teóricas para extender el horizonte hermenéutico, a que dio lugar el procedimiento anterior, acudiendo de nuevo al Atlas, ti para mayor facilidad en la tarea de reducir el volumen de información, identificar las muestras significativas y construir un marco para informar la esencia de lo que demuestran los datos, alcanzando la codificación selectiva.

Conclusiones y reflexiones

En el libro en este apartado se presentan las conclusiones del análisis al estudio académico e investigativo, también se derivan reflexiones que permiten visionar una nueva cultura, que ha de incorporarse a los educadores con las siguientes conclusiones que contribuirán a los debates regionales y nacionales sobre la calidad de la educación, con co-responsabilidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados a la luz de los lineamientos del MEN, en instituciones tanto públicas, como privadas en el marco de la interdisciplinariedad, que exige las competencias profesionales, académicas e investigativas.

CONCLUSIONES

Los diferentes desarrollos y recorridos a lo largo de este estudio en la Facultad de Ciencias de la Educación, permi-

tieron observar un panorama amplio en el que permitió discernir, entender la realidad educativa, la interacción, el clima colaborativo, los problemas de aprendizaje, el aprendizaje compartido con un clima de trabajo colaborativo:

La toma de conciencia de llevar a cabo un estudio de este tipo no es fácil, pues nos pareció oportuno a modo de conclusión y desde el punto de vista de las autoras, se pretende poner de relieve las siguientes conclusiones:

- » Revisión de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en los distintos programas de licenciatura, de tal forma que estén presentes aspectos que forman parte de la disciplina.
- » Los planes de estudio exigen consideración de los recursos, infraestructura, biblioteca para poder operativizarlos en condiciones de calidad.
- » Se necesita mayor flexibilidad en las currícula para adaptarse a los cambios del contexto.
- » Es necesario realizar una investigación exhaustiva, válida, fiable, que sirva de base a futuras investigaciones y lo establecido en la misión y visión de la Facultad.
- » Se observa una difícil consecución por parte del docente, en cuanto a las metas y objetivos de las asignaturas, lo que genera desmotivación del docente.

- » Se necesita mayor uso de cámara y video, pues esto, facilita el desarrollo de la investigación y la recogida de la información.
- » El proceso metodológico seguido, desde su planificación, selección de instrumentos y recogida de análisis de datos, fueron elementos importantes y fundamentales en el informe final.
- » Se destaca la interacción de profesores y estudiantes en el proceso investigativo y en la definición de metodologías a seguir.
- » Existe planificación del trabajo en equipo, el cual se apoya en el trabajo formal asignándoles tareas individuales.
- » Se necesita flexibilizar la currícula planteada.
- » Se reconoce el fortalecimiento de la comunidad científica desde los programas de Maestría ofertados.
- » Los grupos de trabajo han de ser lo suficientemente amplios, para propiciar la diversidad en los puntos de vista.
- » Los equipos de trabajo han de formarse con los criterios que el docente estime conveniente, pero en diálogo y buena interacción con los estudiantes.
- » El presente estudio, permite la verificación del estado actual de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados, los cuales, partiendo desde la propia concepción del docente de la temática, hasta

el análisis de los contenidos a la luz de la reglamentación vigente, encontrando las siguientes conclusiones:

- a. Las concepciones que los docentes poseen acerca de la Pedagogía, la investigación y el desarrollo humano como criterio de formación en los distintos programas, evidenció que los docentes, no solo poseen un manejo conceptual estático, sino que a su vez, lo involucran en la formación integral de los discentes, con el tema para integrar y tener diferentes posturas.
- b. Todos los docentes mostraron poseer el conocimiento conceptual necesario para impartir sus asignaturas. Sin embargo, ellos ahondan a nivel de formación en la preparación del estudiantado en el campo profesional y social, donde emplean lo enseñado para ser aplicado en su vida cotidiana, siendo capaz de resolver problemas y ofreciendo una mejor calidad de vida.
- c. En cuanto a la evaluación de los contenidos ubicados en las cartas descriptivas y su correlación con el perfil de formación propuesto por la currícula, en la misión y visión de la Facultad se evidenció, que las cartas descriptivas están orientadas para los fines propuestos por la Facultad, donde el propósito, no solo es la

formación profesional del estudiante, sino también la formación del ser y el desarrollo de sus competencias, para así llegar a ser productivo en la solución de problemas en la sociedad.

- d. En la cartas descriptivas se observa una clara organización de los contenidos articulados a lo conceptual y lo formativo a nivel de Pedagogía, Investigación y Desarrollo Humano, por lo cual, los estudiantes una vez cursadas estas asignaturas son capaces de desenvolverse en una práctica profesional educativa con alto grado de desempeño aportándole así a la sociedad.
- e. La concepción docente y las cartas descriptivas permiten la enseñanza de contenido en lo pedagógico, investigativo y desarrollo humano, de esta forma, los docentes no solo alcanzan el nivel cognitivo necesario para su práctica profesional, sino, que esto le permite proponer trabajos de grado que solucionen las problemáticas sociales, asociadas a sus campos de formación y de esta manera, ofreciendo posibles respuestas a las mismas o también, conocimiento que permitan resolver a futuro la situación, ya que el trabajo de grado en la Facultad de Ciencias de la Educación es un trabajo colegiado que busca no solo, la generación de productos de conocimientos,

sino también, la apropiación de los procesos formativos de los estudiantes en la formación integral del educando.

- f. Por último, el trabajo investigativo arrojó que en la evaluación de la Calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos investigativos y de desarrollo humano en la formación de licenciados, no solo obtendría una evaluación sobresaliente, sino que permite observar que los programas orientados bajo la normativa vigente y articulado con la misión y visión de una Facultad de Educación, permitan ofrecer una educación de calidad, reflejado en la concepción docente en las cartas descriptivas, en el desarrollo de las asignaturas y en el producto de los trabajos de grado, entre otros, y en los egresados notables.
- g. La pedagogía universitaria desde los contenidos pedagógicos tiene un importante papel en el ámbito de la formación, como estimuladora de la creación de ese espacio para la formación de formadores común entre el profesorado universitario.
- h. Existe algo en común entre el profesorado, es de cómo podrían plantear una evaluación adecuada o qué tipo de dispositivos serían necesarios para motivar más a los estudiantes

- a trabajar mejor en grupo o mejorar el clima de la clase y la interacción con el docente.
- i. La investigación podría aproximarse más a la docencia cuando se imparte en clase, sería importante que los profesores en sus clases conversen de las cosas que están experimentando y en lo que han profundizado.
 - j. En algunos casos la interdisciplinariedad, queda reflejada o concentrada en los planes de estudios y organizados en torno a problemas o unidades de competencia de la profesión.

REFLEXIONES

En este apartado se presentan unas reflexiones, donde se resaltan aspectos relacionados con las perspectivas de la calidad y pertinencia de los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano, para comprender y mejorar los procesos educativos, promoviendo el trabajo cooperativo, en redes virtuales de investigadores, en donde se conciben espacios interactivos.

Estos son unos de los aspectos que más ha interesado destacar como reflexiones en este libro, resultado de un estudio en la Facultad de Ciencias de la Educación, que merecen resaltar:

1. Generar alternativas de encuentro para analizar, discutir, consensuar sobre perspectivas actuales

del desarrollo humano, la pedagogía, la investigación formativa, que permitan a los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación la consolidación de discursos pertinentes y actualizados en los marcos antes enunciados.

2. Dar a conocer por medios físicos y virtuales las reflexiones que la Facultad genera en torno al discurso pedagógico, el desarrollo humano y a la investigación formativa y compartirlo con otros de la Facultad de Ciencias de la Educación de la región y el país, en este caso con ASCOFADE.
3. Profundización de los saberes en el área Pedagógica, tales como En Administración y Legislación Educativa, además de introducir el estudio de la ética del educador contemporáneo.
4. Situarse en un nuevo contexto de competitividad social donde va a primar la calidad de la educación, para establecer planes de mejora en los contenidos pedagógicos y ajuste a los mismos.
5. Necesidad de que los docentes revisen sus enfoques y estrategias de actuación.
6. Abordaje de todas las dimensiones del desarrollo humano desde los conocimientos a los valores, pasando por las habilidades y los significados.
7. Selección de las estrategias metodológicas apropiadas a los procesos pedagógicos; y los recursos que mayor impacto puedan tener los profesores.

8. Revitalización de los contenidos pedagógicos con la necesidad de seleccionar y organizar de manera secuencial, transformando la concepción del desarrollo humano con análisis de tareas.
9. Pensar el fortalecimiento de la investigación y sus estrategias de formación, es decir; ir más allá de la formación científica y pensar más en la educación del país.

Bibliografía

- Aljure N., E. y otros (2001). Lineamientos para la Acreditación Institucional. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá: Corcoas.
- Alonso, C. M. (1992). Estilos de aprendizaje. Análisis y diagnósticos en estudiantes universitarios. Madrid: Universidad Complutense.
- Alonso, C. y Gallego, D. (1999). Estilos de aprender y estilos de enseñar. Madrid: UNED.
- Arias, P. et al. (2007). Orientaciones Teórico Metodológicas para el Desarrollo del Currículo por Competencias y Flexible, Editorial UNA-Puno. Perú.
- Artículos académicos para ICFES-Hernández et al., 1998).
Diseño de un sistema de evaluación formativa en ... -
Rosales - Mencionado por 3
- Ausubel, D. P. (1976): Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.

- Ávila, R. (2007). Fundamentos de Pedagogía. Hacia Una Comprensión del Saber Pedagógico. Pedagogy Fundamentals. Towards Teaching Knowledge. Bogotá: Editorial Magisterio, Primera Edición, 212 p. Revista. *Investigaciones en educación*. VII, (2). 165-167.
- Bailey, G. D. (1981). Teacher self-assessment: a means for improving classroom instruction, Washington, DC, National Education Association. En J., Millan, y H. L., Darling. Manual para la evaluación del profesorado. Madrid: Muralla. pp. 300-303.
- Batista, E. y otros (1987). La Evaluación del Profesor Universitario, Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Bernabeu, R. y Colom, C.(2010) El paradigma crítico hermenéutico y el paradigma tecnológico. Material de lectura para Epistemología de la ciencia. Recopilado J. Marín Gallego.
- Brunner, J. y Tedeseo, C. (2001). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Ideas personas y políticas. UNESCO. 1ª Edición. Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Lineamientos acreditación programas de pregrado. Bogotá,D.C.
- Cardona, A. J. (1994). Metodología innovadora de evaluación de centros educativos. Madrid: Sanz y Torres, S. L.
- Carroll, S (1981). Faculty self-assessment, en J. Millman (Ed) Handbook of teacher evaluation, Beverly Hills, CA. Sage publications. En J. MILLAN y L. DARLING-H. (1997). Manual para la evaluación del profesorado. Madrid: La Muralla. S.A. pp.180-200.
- Cebrian De La, S.M. y Gallego, A., M.J. (2011). Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento. Pirámide. ISBN. 843682475X, 9788436824759.

- Cochran, B.; Smith, M. y Little (2001), S. L. Relationsh; pog knowledge and practice: Teacher learning in communities. *Review of Research in Education* 24. Washinton. AE-RA. Paper.
- Compendio general PNDE 2006-2016.
- Consejo Nacional de Acreditación. (1997). *Guía para la Evaluación Externa con fines de Acreditación de Programas Académicos de Pregrado*. Santa Fe de Bogotá: MEN.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2006). *Lineamientos para la acreditación de programas*. Bogotá, Nov. 2006.
- Cooney. (1981). *El pensamiento del Profesor*. En Marcelo, C. *Formación del profesorado para el cambio educativo*. En *Colección Educación y Enseñanza*. Promociones universitarias S.A., p.67.
- Cortés, F.J., S. (2013). *Ensayo sobre la Idea de vida en Revista internacional de Filosofía*. Dilthey Scientia helmantica. Pág web de la revista.
- Darling, H., L. (2001). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*, España, Ariel, S.A.
- Departamento Nacional de Planeación. "Plan Nacional de Desarrollo. Estado Comunitario, Desarrollo para Todos.
- Doyle, C. (1985). *El pensamiento del profesor*. En Marcelo, C. (1985). *Educación y enseñanza*. Serie monográfica. Madrid. p.12.
- Elliot (1997). Artículo. *La teoría de orientación a la Meta, estrategias de aprendizaje*. Dialnet.
- Escudero, J. M (1992b). *La escuela como espacio del cambio educativo: Estrategias de cambio y de formación basadas en el centro escolar*. En J.M. Escudero y J.

- López (Eds). Los desafíos de las reformas escolares, Cambio educativo y formación para el cambio., Sevilla, Arquetipo. pp. 19-70.
- Eusse, O. (1994). Perfiles Educativos, Investigadora del CISE- UNAM, N°.63.
- Fereday J. (2008) Demonstrating rigor using thematic análisis: A. hybrid approach of inductive and deductive coding and theme development International journal of Qualitative Methods,5(1), 80-92.
- Fernández, P., M. (1992b). Desarrollo profesional del docente universitario: Texto, contexto y pretexto. En C. Marcelo y P. Mingorance (Eds). Pensamiento del Profesor y Desarrollo Profesional II. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad. pp.267-275.
- Floden, R. y Buchman, M. (1990). Philosophical inquiry in Teacher Education. En R. Houston (Ed.). Handbook of research on teacher Education. New York, Macmillan. pp. 45.
- Forero, R., F. y Pardo, N., A. (1999). Mejorar la docencia universitaria. Tomo II. Universidad Pedagógica Nacional. Santa Fe de Bogotá, D. C.: Arfo Ltda.
- Fullan, M (1991). The New Meaning of Educational Change. New York: Teachers College Press. En Marcelo, C. (1987). Formación del Profesorado para el Cambio Educativo. Madrid: Promociones Universitarias.
- Gadamer, H. (2005).Verdad y método. Vol. 1. España: Ediciones Sígueme.
- García, A., y Valcárcel, R. (coord.). (2001). Didáctica Universitaria. La Madrid. La Muralla, S.A.

- García, M. (1987). Formación del profesorado para el cambio educativo. Madrid, Promociones universitarias S.A.
- García, R. J., Sanz, F., F. (1998). El trabajo del profesorado en contextos educativos problemáticos (1) atención a la diversidad: Paseo la Castellana, UNED. Lerko Print S. A.
- Gento, J. (1982). La formación del profesorado de universidad. Las escuelas universitarias de formación del profesorado de E.G.B. Madrid: Revista de educación.
- Gento, S. (1994). Participación en la gestión educativa. Madrid: Santillana p.41.
- Gimeno, J. (1988). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Morata: Madrid. En Asociación interuniversitaria de investigaciones pedagógicas (AIDIPE). (2002). Revista de investigación educativa, 20, (1) pp.161-168.
- Gimeno, J. (1992). Diseño del currículum, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores. En J. Gimeno y A. Pérez. Comprender la enseñanza. Madrid: Morata. pp. 224-264.
- Gimeno, S. J. (1982). La formación del profesorado de universidad. Las escuelas universitarias de formación del profesorado de E.G.B., Revista de Educación. pp.77-99.
- Gimeno, S., J (1994). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.
- Gimeno, S., J. (2000). La transición a la educación secundaria. Madrid: Morata.
- Gimeno, S., J. (2005). La educación que aun es posible. Madrid: Morata.

- Gimeno, S., J. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículo. Madrid: Morata.
- Goodman, J. (1.977) Cómo enseñan los profesores análisis de las interacciones verbales en clase. Madrid: Santillana.
- Guba (1978). Método etnográfico de la investigación. En M Martínez Artículo. p. 3.
- Guba, E. G. (1978). Toward a Methodology of Naturalistic Inquiry in Educational Evaluation. Los Ángeles: UCLA.
- Heargraves, A. (2011). Liderazgo sostenible. Madrid: Morata.
<http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural-2006texto.pdf>
<https://revistas.um.es/red/article/view/271181>
- Husserl, E. (1931). Idea general Introduction to pure phenomenology. Artículo.
- ICFES. (1985). Desarrollo de Autoevaluación Institucional. Bogotá: Colombia MEN.
- ICFES et al. (1998). Diseño de un sistema de evaluación formativa. Artículo. Bogotá, D.C.
- Imbernon, F. (1994). La formación del profesorado: Barcelona Paidós.
- Imbernon, F. (1999). (Coord.): La educación del siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Barcelona: Graó.
- Jackson (1992). Conceptions of Currículo. En P. Jackson (Ed.) Handbook of Research on curriculum, New York, Macmillan. En M., C. García (1987). Formación del Profesorado para el Cambio Educativo. Madrid: Promociones universitarias S.A. pp.3-40.

- Karen, L. (1992). Reestructuring and the problem of teachers work. En A. Lieberman (Ed) *Changing the Context of Schools*, Chicago. NSSE. En C. Marcelo. (1999). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Madrid: Promociones universitarias. S.A. pp. 138-156.
- Landsheere, G. (1980). La evaluación de los enseñantes. En F. Amiel- Lebigre, M. Debesse, et al. *La Función docente*. Barcelona: Oikos Tan. pp.123-210.
- Ley 30/92.
- Londoño, G.,O. (2014). *Docencia universitaria*. Universidad de la Salle. Bogotá, D.C. p.409.
- López, R. Á (2012), *La calidad de los procesos de comunicación en el aula de Educación Física: un estudio sobre calidad del discurso docente en el profesorado de la Universidad de Madrid*. Madrid (España).
- Malagón Plata, L A. (2007). *Currículo y pertinencia en la educación superior*. Magisterio. 1ra. Edición. p.176 Bogotá, D, C. Colombia.
- Marcelo, C. (1989). *Introducción a la formación del profesorado. Teorías y Métodos*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la universidad. p.9.
- Marcelo, C. (1992). *El desarrollo Profesional de los Profesores: Dimensiones, condiciones, modalidades y evaluación*. En J. García, M. y otros (eds). Logse: *Perfiles para una nueva educación*: Granada: ICE de la Universidad. pp.53-95.
- Marcelo, C. (1995:445) *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: EUB.
- Marchesi y Martín (1998) *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Alianza. Editorial.

- Martínez M, (2005). Las estrategias didácticas en la formación de docentes. p. 5.
- Martínez, M. (2006) Ciencia y arte en la investigación cualitativa. México. Trillas.
- Martínez, R. A, y Sauleda, P., N. (2002). La Constitución de la profesionalidad de los profesores. Club universitario. San Vicente-Alicante.
- Mathinson. (1992). Formación del profesorado para el cambio educativo. En C. García (1987). Madrid: Promociones universitarias. pp. 255- 261
- Maury, T., Ontubia, J., Coll, C. y Colomina, R.(2016). *Revista De Educación a Distancia*, (50). Recuperado a partir de No. 50. U. de Barcelona RED.
- Mejía,M. R. (2015) Debate sobre calidad educativa. Grupo de incidencia en política educativa. Ceaal. Biblioteca Nacional de Perú. Ministerio Federal de Corporación Económica y Desarrollo.Santiago de Chile. pp.7-22.
- Medina A. (2009). Formación y desarrollo de las competencias básicas. Universitas S.A., Madrid. En C. Frith. (2008). Descubriendo el poder de la mente. Barcelona:Ariel.
- Medina, R. A. y Domínguez, C. (1995). Currículo para la formación de personas adultas: El profesional de la educación de adultos. Madrid: Ed. Pedagógicas.
- Medina, R. A. y Domínguez, G. C. (1989): La formación del profesorado en una sociedad Tecnológica. Madrid, Cincel. En Metodología innovadora de centros educativos. J. Cardona. (1994), Sanz y S. L. Torres. Madrid. pp.22-45.

- Medina, R. A. y Domínguez. (1989). El clima social del centro y del aula. En Q. Moreno, C., M. organizaciones educativas, Madrid, UNED. pp.87.
- Medina, R. A., Sevillano y otros. (2002). Diseño, desarrollo e innovación del curriculum en las instituciones educativas. S.A. Madrid: Universitas.
- Medina, R., A (1991). La formación del profesor en el diseño curricular de Educación Infantil y la investigación Colaborativa. Revista Inter-universitaria de formación del profesorado. Nº 10, Madrid. pp.109-127.
- Medina, R., A. (1989). El clima social del centro y del aula. En M. C. Moreno. (coord.).Organizaciones educativas, Madrid, pp.87- 237-277.
- Medina, R., A. (1998). V. Congreso Inter universitario de Organización de Instituciones Educativas. La organización ante los retos educativos del siglo XX .Madrid: impresores S.A.
- Medina, R., A. y Domínguez, C. (1995). Formación del profesorado, aprendizaje profesional en contextos interculturales. *Revista de Educación*. Madrid: UNED.
- Medina, R., S.y otros. (2002). Diseño desarrollo e innovación del curriculum en las instituciones educativas. Madrid, Universitas, S.A.
- Medina, R. (2009). Formación y desarrollo de las competencias básicas. Madrid:Universitas.
- Medina, R. A. y Salvador, F. M. (2005). Didáctica general. Pearson. Madrid. España. p.16.
- Medina, R., Rodríguez, J. y Domínguez, M. (2002) Diseño, desarrollo e innovación del currículo en las instituciones educativas. Universitas. S.A.

- Menze, C. (1981). Formación en Jspéck y otros (Eds). Conceptos fundamentales de pedagogía. Barcelona, Herder. pp. 267-297.P.267-297.
- Millan, J. y Hammond, L. (1997). Manual para la evaluación del profesorado. Madrid: La Muralla, S.A.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Lineamientos de calidad para las licenciaturas. Programa de formación inicial de maestros. Bogotá.D,E.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006-2010). “Plan Nacional Decenal de Educación consultado en <http://www.mineducacion.gov.co>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Resolución 02041 Feb.16.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá, D.E. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Resolución No.18583 de 2017. Por el cual se ajustan las características específicas de calidad para los programas de Licenciatura para la obtención de registro calificado y se deroga la resolución 2041 de 2016.
- Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Gedisea, S.A. Argentina.
- Municio (2000). Calidad de la educación superior. Artículo. Dialnet. p.113.
- Nairdot, J. (2011), Revista de Asociación de Sociología de la Educación. *Rase*. 4(1) pp.48-58.
- Parra, E.,Ch. y Chica, R. C. (2007). Calidad e Investigación en Prácticas pedagógicas universitarias. Colombia. ARTGRANCOL, S.A.

- Penagos, Á. (2004). Artículo- La observación una palabra para desbaratar y resignificar. Hacia una pedagogía de la observación. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. p.97-106.
- Peralta E.,V. (1981). Un vistazo a la historia. Boletín. Parvus. Ltda. Santiago de Chile.
- Pérez, J.,R y García, R. y otro. (1995). Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Madrid: Rialp, S.A.
- Piaget, J. (1981). Psicología y Pedagogía. Barcelona: Ariel.
- Plan Decenal de Educación (2006-2016).
- Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018).
- Polo, V. P. (1998). El Sistema Colombiano de Acreditación en Colombia 1998. En Asociación Colombiana de Universidades. En Cuadernos de Ascun. Número 6. Santafé de Bogotá.
- Posner (2004). Enseñanza efectiva. Toma de decisiones. 9. Investigación.
- Pozo. J.,L. (2004). Teorías cognitivas del aprendizaje. . Madrid, España: Morata.
- Protocolo de Evaluación de la Enseñanza. (1998). Plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades. Guía de evaluación: Madrid.
- Pujol y Fons (1978). Los métodos de la enseñanza universitaria, Pamplona: Universidad de Navarra.
- Resultados de la Web: Maldonado, M. (2002). Las competencias una opción de vida. Bogotá. D.C: Eco Ediciones.
- Rivzi, F. y Ligard, B. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Morata. Madrid.

- Rodríguez, D. (1980) en Marcelo, C. (1987). Formación del profesorado para el cambio educativo. Madrid: Promociones universitarias. S.A.
- Rodríguez, D. (1980). Aportaciones de la investigación experimental a la formación de profesores. Madrid: Revista Española de Pedagogía.
- Rodríguez, E. F. (1998) Formación de profesores de educación básica. Dialnet. p. 424.
- Roger, S. (2012). La escuela extraordinaria: Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.
- Ruiz, J. M. (2005). Teorías del desarrollo e innovación curricular. *Universitas*, S.A. Tercera Edición. Madrid. p.123.
- Sandoval, C.A; Espinal, C. P. y otros (2017). La formación inicial de maestros en Colombia. Colección ECDOC. Medellín, Antioquia: Editorial Bonaventuriana.
- Santos, G. M. (1993a). La evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Archidom. (Málaga): Aljibe.
- Schon (1983). The reflective practitioner. New York. Basic Books. En Manual para la Evaluación del profesorado. Jossey- Basss. (1997). La muralla, S.A. pp.244-238.
- Schon (1987). Education the reflective practitioner. San Francisco. Bass, J. (1997). En Manual para la Evaluación del profesorado. La muralla, S.A. Madrid. pp. 180-186.
- Scriven, M. (1981). Evaluation Thrsaurus. Edge Press Invemess, California. En Cardona, A.,J. (1994). Metodología innovadora de evaluación. Madrid: Sanz y Torres.
- Stufflebeam, D. and Shinkfield, A. (1987). Evaluación sistemática. Barcelona: Paidós.

- Torres, J.S. (1996:39-45). Sin muros en las aulas el currículo integrado. Kikiriki. Cooperación Educativa. (39). Revista Patio. Grupo A.
- Tunerman C. (2006). "Pertinencia y calidad de la educación superior." Guatemala.
- Universidad del Atlántico. Facultad de Ciencias de la Educación. Proyecto Educativo de Facultad. PEF (2015).
- Zabalza, M. (2004) Condiciones para el desarrollo de la práctica. 8(2). Dianalt.
- Zaragoza (2005), La triangulación como estrategia metodológica. En Denzin (1970). Con quien se desarrolla el cuerpo teórico. Dialnet. Zaragoza.
- Zuleta, E. (1986). Arte y Filosofía. Medellín: Editorial Quipus.

ANEXOS

CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Investigación:

“Calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y desarrollo humano a la luz de los nuevos lineamientos del MEN” Decreto 2450 de 2015, Resolución 0241/2016/Resolución 18583/2017.

Grupo de Investigación: “Construyendo la Academia”

Respetado Profesor/Coordinador de Programa, el presente cuestionario hace parte de la investigación: “Calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y desarrollo humano a la luz de los nuevos lineamientos del MEN”

1. Objetivo:

El objetivo de este cuestionario se centra en “Evaluar la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano, en los distintos programas de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico a la luz de los nuevos lineamientos del MEN

2. Procedimiento:

La participación en este estudio es voluntaria, deberá contestar las preguntas del cuestionario de acuerdo con

sus percepciones y vivencias. Marque con una X y valore de 1 a 6, siendo 1 el menor puntaje y 6 el de mayor en las siguientes preguntas.

3. Instrucciones:

Tenga presente que el cuestionario está dirigido a Profesores y/o Coordinadores de Programa de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico. Usted deberá responder las preguntas en función de la unidad académica a la que pertenece, Facultad a la que pertenece el programa. Por favor lea cuidadosamente cada pregunta. Encontrará 29 preguntas cerradas y 4 preguntas abiertas.

Considera que:

1. El perfil de formación propuesto en la currícula que se está aplicando en el desarrollo de los programas y en el trabajo en las aulas presenta y estudia el concepto de pedagogía?

1 2 3 4 5 6

2. El perfil de formación propuesto en la currícula que se está aplicando en el desarrollo de los programas y en el trabajo en las aulas presenta y estudia el concepto de Desarrollo Humano?

1 2 3 4 5 6

3. El perfil de formación propuesto en la currícula que se está aplicando en el desarrollo de los programas y en el trabajo en las aulas presenta y estudia el concepto de Investigación?

1 2 3 4 5 6

4. ¿Los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente investigativo del proceso formativo está presente en la práctica educativa?

1 2 3 4 5 6

5. ¿Los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente pedagógico del proceso formativo está presente en la práctica educativa?

1 2 3 4 5 6

6. Los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente desarrollo humano del proceso formativo está presente en la práctica educativa?

1 2 3 4 5 6

7. Los contenidos formativos presentan en el Área común el aspecto pedagógico?

1 2 3 4 5 6

8. Los contenidos formativos presentan en el Área común el aspecto del desarrollo humano?

1 2 3 4 5 6

9. Los contenidos formativos presentan en el Área común el aspecto investigativo?

1 2 3 4 5 6

10. Considera que el perfil de formación propuesto en su currícula, está estrechamente relacionado con la misión y visión de la Universidad?

1 2 3 4 5 6

11. Los estudiantes han incorporado a su formación el significado del concepto de pedagogía?

1 2 3 4 5 6

12. Los estudiantes han incorporado a su formación el significado del concepto de desarrollo humano?

1 2 3 4 5 6

13. Los estudiantes han incorporado a su formación el significado del concepto de investigación?

1 2 3 4 5 6

14. Han incorporado en su prueba de evaluación el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en el saber pedagógico?

1 2 3 4 5 6

15. Han incorporado en su prueba de evaluación el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en el saber de la investigación?

1 2 3 4 5 6

16. Han incorporado en su prueba de evaluación el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en el saber del desarrollo humano?

1 2 3 4 5 6

17. Las Cartas Descriptivas contribuyen a mejorar la cohesión social y los valores favorables al respeto y la transparencia con lo público?

1 2 3 4 5 6

18. El Programa de Estudios proporciona la comprensión y el respeto de los valores culturales, locales, regionales y nacionales?

1 2 3 4 5 6

19. El programa de estudio mejora el diálogo y las actividades entre las personas y las culturas?

1 2 3 4 5 6

20. El programa de estudios contribuye al desarrollo armónico e inteligente de los estudiantes?

1 2 3 4 5 6

21. La formación de los estudiantes mediante el programa de estudio mejora la autonomía, la ética y el respeto de los derecho humanos?

1 2 3 4 5 6

22. La formación de los seres humanos mediante los programa de la Facultad de Ciencias de la Educación impulsa la participación en los grupos de trabajo?

1 2 3 4 5 6

23. El programa de estudios promueve la generación de comunidad académica y de estudios induciendo la mejora de la región y del estado colombiano?

1 2 3 4 5 6

24. El programa de estudio contribuye a generar un cuidado de la salud en todas sus dimensiones?

1 2 3 4 5 6

25. El programa de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación propicia la formación integral de las personas en el marco de su medio natural para ayudarlo a la conservación del medioambiente?

1 2 3 4 5 6

26. El programa de estudios contribuye a desarrollar la cultura pedagógica de los estudiantes?

1 2 3 4 5 6

27. Los programas de educación de la Facultad de Ciencias de la Educación facilitan el desarrollo humano integral de sus estudiantes?

1 2 3 4 5 6

28. El programa de estudios capacita a los estudiantes en la cultura de la investigación?

1 2 3 4 5 6

29. Las cartas descriptivas permiten el desarrollo integral de los estudiantes en su aspecto pedagógico

en un mejor desarrollo humano y en los procesos de investigación y educación?

1 2 3 4 5 6

Respuesta libre

1. Escriba acerca de las características pedagógicas de desarrollo humano que a su juicio mejor formen al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. Enuncie 3 características que mejor identifiquen la capacidad de investigación que facilita los procesos educativos, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
3. ¿Puede facilitarnos algunas preguntas de su prueba de evaluación para lograr el nivel de dominio que alcanzan los estudiantes en estos conceptos de Pedagogía, Investigación y Desarrollo Humano?
4. ¿Considera que hay una alta relación entre el perfil de formación que se propone en las cartas descriptivas y lo establecido en la misión y visión de la Facultad?

¡Muchas gracias!

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES

Investigación:

“Calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y desarrollo humano a la luz de los nuevos lineamientos del MEN”

Grupo de Investigación: “Construyendo la Academia”

Respetado Estudiante de Programa, el presente cuestionario hace parte de la investigación: “Calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y desarrollo humano a la luz de los nuevos lineamientos del MEN”

1. Objetivo:

El objetivo de esta investigación se centra en “Evaluar la calidad y pertinencia en los contenidos pedagógicos, investigativos y de desarrollo humano, en los distintos programas de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico a la luz de los nuevos lineamientos del M.E.N.”

2. Procedimiento:

La participación en este estudio es voluntaria, deberá contestar las preguntas del cuestionario de acuerdo con sus percepciones y vivencias. Marque con una X y valore

de 1 a 6, siendo 1 el menor puntaje y 6 el de mayor en las siguientes preguntas.

3. Instrucciones:

Tenga presente que el cuestionario está dirigido a Estudiantes del Programa de Licenciaturas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico.

Usted deberá responder las preguntas en función de la unidad académica a la que pertenece, Facultad a la que pertenece el programa.

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta. Encontrará 29 preguntas cerradas y 4 preguntas abiertas.

Considera que:

1. El perfil de formación propuesto en la currícula que se está aplicando en el desarrollo de los programas y en el trabajo en las aulas presenta y estudia el concepto de pedagogía?

1 2 3 4 5 6

2. El perfil de formación propuesto en la currícula que se está aplicando en el desarrollo de los programas y en el trabajo en las aulas presenta y estudia el concepto de Desarrollo Humano?

1 2 3 4 5 6

3. El perfil de formación propuesto en la currícula que se está aplicando en el desarrollo de los programas y en el trabajo en las aulas presenta y estudia el concepto de Investigación?

1 2 3 4 5 6

4. Los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente investigativo del proceso formativo está presente en la práctica educativa?

1 2 3 4 5 6

5. Los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente pedagógico del proceso formativo está presente en la práctica educativa?

1 2 3 4 5 6

6. Los niveles de apropiación de los contenidos de cada componente desarrollo humano del proceso formativo está presente en la práctica educativa?

1 2 3 4 5 6

7. Los contenidos formativos presentan en el Núcleo Común el aspecto pedagógico?

1 2 3 4 5 6

8. Los contenidos formativos presentan en el Núcleo Común el aspecto del desarrollo humano?

1 2 3 4 5 6

9. Los contenidos formativos presentan en el Núcleo Común el aspecto investigativo?

1 2 3 4 5 6

10. El perfil de formación propuesto en su currícula, está estrechamente relacionado con la misión y visión de la Universidad?

1 2 3 4 5 6

11. Los estudiantes han incorporado a su formación el significado del concepto de Pedagogía?

1 2 3 4 5 6

12. Los estudiantes han incorporado a su formación el significado del concepto de Desarrollo Humano?

1 2 3 4 5 6

13. Los estudiantes han incorporado a su formación el significado del concepto de Investigación?

1 2 3 4 5 6

14. Han incorporado en su prueba de evaluación el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en el Saber Pedagógico?

1 2 3 4 5 6

15. Han incorporado en su prueba de evaluación el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en el Saber de la Investigación?

1 2 3 4 5 6

16. Han incorporado en su prueba de evaluación el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en el saber del Desarrollo Humano?

1 2 3 4 5 6

17. Las Cartas Descriptivas contribuyen a mejorar la cohesión social y los valores favorables al respeto y la transparencia con lo público?

1 2 3 4 5 6

18. El Programa de Estudios proporciona la comprensión y el respeto de los valores culturales, Locales, Regionales y Nacionales?

1 2 3 4 5 6

19. El programa de estudio mejora el diálogo y las actividades entre las personas y las culturas?

1 2 3 4 5 6

20. El programa de estudios contribuye al desarrollo armónico e inteligente de los estudiantes?

1 2 3 4 5 6

21. La formación de los estudiantes mediante el programa de estudio mejora la autonomía, la ética y el respeto de los derecho humanos?

1 2 3 4 5 6

22. La formación de los seres humanos mediante los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación impulsa la participación en los grupos de trabajo?

1 2 3 4 5 6

23. El programa de estudios promueve la generación de comunidad académica y de estudios induciendo la mejora de la Región y del estado colombiano?

1 2 3 4 5 6

24. El programa de estudio contribuye a generar un cuidado de la salud en todas sus dimensiones?

1 2 3 4 5 6

25. El programa de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación propicia la formación integral de las personas en el marco de su medio natural para ayudarlo a la conservación del medioambiente?

1 2 3 4 5 6

26. El programa de estudios contribuye a desarrollar la cultura pedagógica de los estudiantes?

1 2 3 4 5 6

27. Los Programas de Licenciatura adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación facilitan el Desarrollo Humano Integral de sus estudiantes?

1 2 3 4 5 6

28. El programa de estudios capacita a los estudiantes en la cultura de la investigación?

1 2 3 4 5 6

29. Las cartas descriptivas permiten el desarrollo integral de los estudiantes en su aspecto pedagógico

en un mejor desarrollo humano y en los procesos de investigación y educación?

1 2 3 4 5 6

Respuesta libre

1. Escriba acerca de las características pedagógicas de desarrollo humano que a su juicio mejor formen al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. Enuncie 3 características que mejor identifiquen la capacidad de investigación que facilita los procesos educativos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
3. ¿Puede facilitarnos algunas preguntas de su prueba de evaluación para lograr el nivel de dominio que alcanzan los estudiantes en estos conceptos de Pedagogía, Investigación y Desarrollo Humano?
4. ¿Considera que hay una alta relación entre el perfil de formación que se propone en las cartas descriptivas y lo establecido en la misión y visión de la Facultad?

¡Muchas gracias!